

LA IMPORTANCIA
ESTRATÉGICA DEL REINO DE
CHILE:
DE TERRITORIO INFAMADO A
LA LLAVE DEL PACÍFICO
(Siglos XVI-XIX)

Angelo Castro González
Magíster en Historia
Universidad de Concepción



Perspectivas

de Historia Militar



PERSPECTIVAS DE HISTORIA MILITAR es una publicación orientada a abordar temas vinculados a la historia militar a fin de contribuir a la formación de opinión en estas materias.

Los artículos están principalmente dirigidos a historiadores, académicos y público general que se interesen en la historia.

Estos artículos son elaborados por investigadores de la Academia de Historia Militar, pero sus páginas se encuentran abiertas a todos quienes quieran contribuir al pensamiento y debate de estos temas.

LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL REINO DE CHILE

DE TERRITORIO DIFAMADO A LA LLAVE DEL PACÍFICO
(SIGLOS XVI-XIX)

Por

Angelo, Castro González*

* MAGISTER EN HISTORIA (UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN)

Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.

Se autoriza la reproducción del presente artículo, mencionando la Perspectiva de Historia Militar y el autor.

La dirección de la revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo el analizar la importancia estratégica que el Reino de Chile presentaba al Imperio Español durante el período que comprende desde el siglo XVI hasta los primeros años del XIX, centrándose en la relevancia que el Estrecho de Magallanes, como entrada a los dominios hispanos en estas costas, y otros territorios adquirirían en el proceso. De esta manera se espera visibilizar las representaciones que la Corona, Virreyes, Gobernadores y las potencias enemigas se hacían del territorio chileno, y como ello servía en la concepción de sus estrategias para lograr sus objetivos.

Palabras Claves: Estrategia, Imperio Español, Reino de Chile, Espacio Geográfico.

ABSTRACT.

The objective of this study is to analyze the strategic importance that the Kingdom of Chile presented to the Spanish Empire during the period from the sixteenth century to the early nineteenth century, focusing on the relevance of the Strait of Magallanes, as an entrance to the Pacific to the Hispanic domains in this coast, and other territories would acquire in the process. In this way it is expected to make visible the representations that the Crown, Viceroy, Governors and the enemy powers made of the Chilean territory, and how it served in the conception of their strategies to achieve their objectives.

Key Words: Strategy, Spanish Empire, Kingdom of Chile, Geographic Space.

INTRODUCCIÓN

Curioso era ver cómo en la Europa del siglo XVI surgían potencias que poco a poco rivalizaban con el poderío que los Habsburgo mantenían en el continente, poderío personificado en los monumentales ejércitos, su capacidad de movilizar a miles de tropas y un relativo talento al mantener tantos hombres en pie de guerra. No obstante, mientras su potencial combativo se veía eclipsado ante el surgimiento de nuevos rivales, el poder en América aún se inclinaba a favor de las potencias ibéricas. No era desdeñable el hecho que una reducida y muchas veces mal pertrechada hueste de conquistadores haya sometido a su control un continente entero a tan solo una generación del primer desembarco de Colón en 1492. Incluso, en palabras de Geoffrey Parker, parece irónico que cuando apareció una de las más grandes amenazas para Occidente desde la Edad Media, encarnada en los turcos y su imperio, éste haya iniciado el mayor período de expansión de su historia¹. Empero, las preciadas posesiones en México y Perú pronto despertarían el interés de sus rivales, tanto así que las Indias Occidentales pasarían a convertirse en una extensión más del escenario europeo, en la que España lucharía por conservar espacios estratégicos determinados.

Entre estas regiones el Estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos adquirieron una importancia geoestratégica sin igual en el continente americano, y para el curso que la conquista tomaría en el Reino de Chile. Sin embargo, la Corona, personificada en los virreyes y gobernadores de estas provincias, no fue la única interesada en su posesión, sino que corsarios al servicio de Inglaterra y Holanda entraron al Pacífico por estas dos vías marítimas amenazando las posesiones hispanas en el continente. Pero tampoco es que los peninsulares lograran el total control de estas zonas estratégicas, pues un enemigo, natural de estas tierras, entorpeció su avance y consolidación en tierras australes: los mapuches. De tal manera que las particularidades estratégicas y los sucesos navales y militares tuvieron una importante repercusión en la historia del Reino de Chile, el cual pasaría a conformar una de las tantas zonas de defensa del Imperio Español en América.

En cuanto a la hipótesis operacional que para esta investigación se ha planteado, se sostendrá que la importancia estratégica de Chile para el Imperio Español, la cual pasaba por el Estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos como llave del Pacífico y del Perú, con el pasar del tiempo pasaría de ser un territorio infamado hasta llegar a

¹ Geoffrey PARKER (ed.): *Historia de la Guerra*, AKAL, Madrid, 2010, p. 135.

considerarse como la primera línea de defensa de España en las Indias. Con el fin de lograr el análisis y probar la hipótesis que se ha planteado, se analizarán las fuentes documentales de la época y el accionar de los actores geopolíticos a través del tiempo, ello con el fin de apreciar las representaciones que éstos tenían del territorio y las estrategias que para ellos planteaban. Este accionar pasará por el análisis de la percepción geoestratégica de cinco principales actores de la conquista y consolidación del Reino de Chile: La Corona, Gobernadores, Virreyes, Potencias rivales (Holanda, Inglaterra y Francia) y el Pueblo Mapuche; que no son otra cosa que aquellas “entidad que elabora representaciones territoriales y que son aplicadas en un determinado espacio”². Esto se realizará desde la perspectiva de la geopolítica, priorizando las representaciones y las estrategias de los distintos actores.

² Juan Eduardo MENDOZA PINTO: *Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos*, Editorial Universidad de Concepción, Concepción, 2017, p. 66.

DESARROLLO

I. La Conformación del Espacio Chileno

El descubrimiento de América supuso uno de los hechos históricos más trascendentales de la historia de la humanidad, cosa que obligaría a las principales potencias europeas de la época a buscar su respectiva tajada del nuevo pastel. De esta manera, España deseosa de reafirmar su autoridad sobre las nuevas tierras, busca la aprobación papal con el fin de conciliar las aspiraciones de aquellos comprometidos con el descubrimiento, además de plantearse fronteras imaginarias que regularían las empresas de conquista.

La máxima expresión del desconocimiento del territorio americano fueron las Capitulaciones de Toledo, en las que se dispuso a realizar un ordenamiento territorial a América. La Corona dividiría a América en cuatro gobernaciones. Desde el río Santiago a Chicha se le denominó Nueva Castilla, y fue entregada a Francisco Pizarro en 1529, gobernación que llegaba hasta el Cuzco. Desde Chicha a Taltal, se denominó Nueva Toledo, la cual fue cedida al adelantado Diego de Almagro en 1534 (en este punto la ciudad de Cuzco estaba en el límite de ambas gobernaciones, lo que a futuro acarrearía problemas y rencillas para los conquistadores). De Taltal hasta Arauco se extendía Nueva Andalucía, asignada para don Pedro de Mendoza, mientras que de allí a la Isla de la Campana, al sur del Golfo de las Penas, Nueva León, para Simón de Alcazaba. No obstante, ya en 1539, esta fue cedida a Francisco de Camargo y ampliada hasta el Estrecho de Magallanes. Todas las gobernaciones tenían 200 leguas de norte a sur y de este a oeste (a excepción de la última), mientras que las últimas dos llegaban al Atlántico y las dos primeras hasta el meridiano que, de acuerdo con el Tratado de Tordesillas, dividía al continente entre los dominios de España y Portugal³. Cabe mencionar que el establecimiento de todas estas gobernaciones fracasó, a excepción de la emprendida por Pizarro. De hecho, fue él quien designó a Valdivia gobernador de Nueva Toledo, aunque con el nombre de Nueva Extremadura. En resumidas cuentas, y al igual que en el Tratado de Tordesillas, que fue el primer intento de distribución de las esferas de influencia entre las dos grandes potencias del momento, las Capitulaciones tenían la misma función dentro del espacio español de América del Sur⁴.

³ Tomás BONILLA BRADANOVIC: *La Gran Guerra Mapuche. Análisis crítico-histórico, 1541-1883*, Tomo I, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1988, pp. 26-29.

⁴ Pablo LACOSTE: *La Imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 2003, p. 49.

En 1548, el presidente La Gasca confirmaría a Valdivia, por orden expresa de su Majestad, gobernador de estas tierras, estableciendo su límite norte en Copiapó y en el sur en el paralelo 41, cercano al canal de Chacao, con un ancho de 100 leguas, las cuales incluían Tucumán, Cuyo y la Patagonia, territorios que poco interesaron a los conquistadores. La insistencia de Valdivia haría que en 1555 se ampliaran los límites de la gobernación hasta el Estrecho de Magallanes, límite que se mantendría con sus sucesores con la recomendación de explorar las tierras australes:

Tenemos por bien, decía en ellas, de ampliar y extender la gobernación de Chile de como la tenía Pedro de Valdivia otras ciento y setenta leguas poco más o menos, que son desde los confines de dicha gobernación que tenía el dicho Pedro de Valdivia hasta el estrecho de Magallanes⁵.

Sin embargo, la representación que la Corona se hacía de sus nuevos dominios difería enteramente con la realidad. Al menos, en lo que respecta al territorio que conformaría la Capitanía General de Chile, su conformación fue el resultado de la acción espontánea de los conquistadores y de las disposiciones dictadas por la Corona y sus autoridades para delimitar áreas de conquista y jurisdicción. El rey comenzaba por señalar a los diversos jefes conquistadores para algunos de los territorios al sur del continente basándose más bien en la imaginación que en un conocimiento geográfico conciso. Fueron una solución de gabinete “que hacía caso omiso de la geografía, que era desconocida, y que, en el fondo, sólo tendía a satisfacer los deseos de diversos pretendientes de gobernadores. Eran los años en que la conquista del Perú y sus tesoros estimulaban la imaginación de los ambiciosos”⁶. El fracaso de estos intentos significó el abandono de la división geométrica, a la vez que las exploraciones probaron la existencia de recursos naturales que debían orientar el sentido de la conquista.

El ciclo de los descubrimientos geográficos pondría en contacto a los europeos con realidades nunca antes vistas. África, América y Asia proporcionaban realidades humanas y materiales ricas en nuevas sugerencias y dejó abierta la posibilidad de que estas nuevas tierras (nunca conocidas ni exploradas) las leyendas tuviesen una existencia real. Como nos los dice Sergio Villalobos, viejas y nuevas leyendas preocuparon a los conquistadores de América. Se esperaba dar con seres, fenómenos y tierras míticas, aunque muchas veces la realidad era mucho más compleja y sorprendente de la fantasía. Tenochtitlán y El Cuzco, eran ciudades que podían dejar perplejo a cualquiera, y los

⁵ Diego BARROS ARANA: *Historia General de Chile*, Tomo II, Editorial Universitaria, Santiago, 1999, p. 67.

⁶ Sergio VILLALOBOS: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo II, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1983, p. 257.

palacios y templos, recargados en joyas e imágenes, eran la fantasía hecha realidad para los cristianos. No era extraño que se creyese en El Dorado o en la Ciudad de los Césares y que cada territorio se convirtiera en suelo fértil de leyendas⁷.

El territorio de Chile también originó sus propias leyendas, aunque por la tardanza de su conquista y los desengaños en otras tierras hacían menos fecundo el escenario para que estos relatos surgieran. No obstante, su ambiente natural, geográfico y humano no dejó de asombrar a los conquistadores. La primera de estas leyendas fue la de su enorme riqueza de oro, la base de la riqueza de los enormes tesoros del Perú según las entusiastas palabras que los incas soplaron en los oídos de Almagro y su gente. Ello era una exageración nacida a partir de una realidad muy modesta sino pobre, porque el rendimiento de los lavaderos del Valle del Aconcagua poco y nada tenían de maravilloso. Tanto así que ni el adelantado ni sus hombres consiguieron el rastro del preciado metal. Otros de estos relatos fue la famosa leyenda de la Ciudad de los Césares, un territorio rico tanto en plata como oro, además de indios amigos. Tanto fue su difusión y persistencia que en 1620 Lope de Ulloa y Lemos ordenaba al corregidor de Mendoza la exploración de los archipiélagos australes con tal de encontrar el rico territorio. Como era de esperar, la mayoría de estas expediciones fueron un completo fracaso, aunque en vez de aminorar las leyendas, las acrecentaron y permitieron su pervivencia en épocas posteriores. Las diferentes informaciones que provenían de diversas fuentes fueron conformando, mucho más tarde, la existencia de dicha ciudad, oculta de españoles, indios y mestizos. El rumor adquirió mayor certeza cuando el jesuita Ovalle publicó en 1646 su *Histórica Relación del Reino de Chile*, dándola por verdadera. A ello contribuyó el mapa de 1656 que por vez primera ubicaba la ciudad. La obra de Diego de Rosales también aportaría su grano de arena a la conformación del mito. A mediados del siglo XVII, varias fueron las expediciones que salieron en su búsqueda desde Tucumán y Chiloé. Incluso muchos de los que pasaban por Chile o Perú también daban crédito a la Ciudad de los Césares. Tanto Diego de Peñaloza y Briseño y Antonio Silvestre Díaz de Rojas no solo creyeron los rumores, sino que redactaron informaciones y quisieron convencer al Rey de España que patrocinase su búsqueda⁸.

⁷ Ibidem, p. 242.

⁸ María Ximena URBINA CARRASCO: “La expedición de John Narborough a Chile, 1670: la defensa de Valdivia, los rumores de indios, las informaciones de los prisioneros y la creencia en la Ciudad de los Césares”, en *Magallania*, Vol. 45, n°2, 2017, pp.30-31.

Serían los accidentes de la naturaleza, que desviaron a los capitanes por diversas regiones, el éxito y fracaso de las diversas empresas lo que constituyó la clave para la delimitación de las tierras. En palabras de Sergio Villalobos, “La realidad concreta terminó por imponerse”⁹. Los conquistadores sabían que los límites fijados por la Corona muchas veces eran irreales y que no existía mejor forma de reclamar el territorio que haberlo recorrido y someterlo. De ahí que muchas de las expediciones no se detuvieron en las líneas que su Majestad había señalado. “La periferia de la geografía era a la vez la periferia de lo cognoscible y ahí estaba la frontera de lo efectivo y lo posible”¹⁰.

Desde los primeros años de la conquista de Chile los hispanos tuvieron noción de los rasgos generales que componían estas provincias. Los indígenas del Perú transmitieron a los hombres de Almagro y Valdivia información muy exacta sobre la orientación de norte a sur de la tierra, la extensión y sequía de los desiertos y el curso y dimensiones de Los Andes. Lugares precisos como los oasis interiores de Tarapacá, los valles de Copiapó, Aconcagua y Mapocho fueron señalados con claridad, de la misma manera que las dificultades y ventajas de las diversas rutas. Solo bastaba con ver que Magallanes pudo reconocer el Estrecho mucho antes que las expediciones por tierra emprendieran la conquista, aunque sus características permanecieron en incertidumbre. Las naves que acompañaron a Almagro, por su parte, reconocieron hasta la bahía de Valparaíso y, posteriormente, Pastene llegaría hasta las cercanías del Canal de Chacao. Después de los primeros contactos la familiarización con el territorio chileno fue rápida, logrando informaciones que llegaban al detalle. Esto se aceleró por la necesidad de asentarse, obtener recursos y por motivos militares.

El conocimiento del borde costero también fue de vital importancia, pues suponía un sustancial mejoramiento en las rutas de abastecimiento, la conducción de refuerzos, y como fuente de recursos. La disposición del territorio, con sus numerosos puntos cercanos al mar, era más que favorable para el continuo contacto marítimo. Poblados como La Serena, Concepción, Valdivia y Castro fueron fundados en la costa, al igual que el fuerte Arauco, constituyéndose en lugares perfectos para el comercio y el apoyo. De tal manera que Arauco, Concepción y Valdivia jugaron un papel de primer orden en la empresa de dominar la Araucanía.

⁹ Sergio VILLALOBOS: *Para una Meditación de la Conquista*, Editorial Universitaria, Santiago, 2009, p. 99.

¹⁰ Sergio VILLALOBOS: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo II, p. 247.

Pero si el mar entregaba una gama de posibilidades, la cordillera de Los Andes fue para los conquistadores un mero obstáculo, una causa de constantes penurias y de un rechazo instintivo. La montaña no separó irremediamente a los hombres, pero no sería arriesgado afirmar que constituyó una barrera más que molesta. Estas montañas en un futuro pasarían a ser consideradas como el límite de la Gobernación del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile, una idea que ya tenía su símil en Europa, pues bastaba con ver las constantes guerras llevadas a cabo por Francia para consolidar al Rin como frontera natural¹¹.

En suma, el espacio preferido para los nuevos señores fue la tierra interior, el largo Llano Central, entre las dos cordilleras, con caminos de fácil acceso, tierras más que fértiles, aire transparente, numerosos ríos y alguna que otra fuente de oro. “Había un regocijo en ese medio que brindaba con generosidad los elementos de la existencia y amparaba el quehacer ganadero y agrícola. Ni siquiera el mar, que prestaba tanta utilidad, orientó la vida como lo hizo el ámbito rural”¹². A la mano también se encontraban los recursos esenciales para establecer un asentamiento permanente: agua, leña y pastos en abundancia. Las condiciones para la agricultura eran óptimas, pues el suelo no había sido explotado y poseía una alta fertilidad, especialmente en los terrenos planos junto a los ríos y esteros, de donde se sacaban acequias de fácil trazado. Por su parte, las tierras del sur, abundantes en lluvia y con temperaturas más frías, también tenían un cierto atractivo para los conquistadores.

Al oriente de los Andes, la pampa y el desierto no ofrecían las esperadas riquezas, la población nativa era escasa y estaba formada por grupos de cazadores y recolectores que vagaban sin cesar. Por su parte, el paisaje de la Patagonia y de la región magallánica no ofrecía un mayor atractivo: era un ambiente desolado y con condiciones climáticas que hacían algo de la vida muy duro. La conquista por el lado del Pacífico, al contrario, avanzó con mayor tenacidad, venciendo todos los obstáculos hasta convertirse en un éxito, pues el oro, la abundante población y las ventajas agrícolas suponían un atractivo escenario. En estas empresas primó el sentido de avance de norte a sur, determinado por la orientación de la costa, el Llano Central y la cordillera de los Andes, límites naturales que encauzaron el avance de los nuevos colonizadores. Así se rompían las fronteras establecidas por el Emperador. El mismo Almagro pasó del límite meridional de la Nueva

¹¹ Pablo LACOSTE: *Op. Cit.*, p. 63.

¹² Sergio VILLALOBOS: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo II, p. 251.

Toledo llegando hasta el río Itata. Valdivia, por su parte, tampoco tenía un límite geográfico para su empresa.

II. Valoración y Consolidación del Reino de Chile: s. XVI-XVII

Divisado por europeos por vez primera en 1520, el descubrimiento del Estrecho de Magallanes cambió la imagen y el conocimiento que se tenía del mundo, creando un nuevo espacio de confrontación para el Imperio Español y las potencias europeas con aspiraciones marítimas mundiales. Como nos dice Raúl Concha Monardes, “El estrecho fijó un nuevo desafío a la expansión territorial española y redescubierto franqueado por los corsarios ingleses de 1578, fue fuente de peligros para toda la región. Y lo será hasta el Cabo de Hornos en 1616”¹³. El descubrimiento hecho por Magallanes mostró, entonces, que era posible para una potencia europea alcanzar las islas ricas en clavo, pimienta y otras especias valoradas tanto como el oro en el viejo continente, por un camino distinto al de Portugal. Y aunque lo meridional del paso interoceánico alargaba el viaje, existieron numerosas solicitudes dirigidas a Carlos V de particulares que querían armar navíos con los que ir a expediciones a la tierra de la Especiería¹⁴. Junto a ello, el estrecho obligó a la Corona a plantarse la defensa del territorio contra la amenaza de actores externos, la conquista, el poblamiento y el valor estratégico del Reino de Chile.

Fue en 1529 cuando la Corona manifestó su preocupación por el Estrecho y la necesidad de ocupar los inmensos territorios que se extendían desde el Perú hasta los confines australes, los cuales, en aquella época, se hallaban desprovistos de presencia española. Para materializar la soberanía, Carlos I dividió en gobernaciones (delimitadas con líneas paralelas y que abarcaban todo el ancho del territorio americano que pertenecía a España, desde la costa del Pacífico hasta las costas del Atlántico), al mismo tiempo que entregaba concesiones a personajes con el compromiso de conquistarlas y poblarlas. Bajo el nombre de Nueva Toledo, le fue otorgada la gobernación a Simón de Alcazaba, la cual quedó comprendida entre los paralelos 10°, y el 21°6' sur. Esta delimitación excluyó lo que pasaría a ser el territorio de Chile, pero el reconocimiento de su costa estuvo presente en los acuerdos.

Si bien estuvo la posibilidad de una expedición por parte de los banqueros alemanes de los Fúcar allá por la década de 1530, no fue hasta 1534 cuando la empresa

¹³ Raúl CONCHA MONARDES: *El Reino de Chile. Realidades estratégicas, sistemas militares y ocupación del territorio (1520-1650)*, Editorial CESOC, Santiago, 2016, p. 15.

¹⁴ María Ximena URBINA CARRASCO: “El significado del Estrecho de Magallanes entre los Siglos XVI y XVIII y su efecto en la prefiguración de Aysén”, en *Revista de Aysenología*, n°5, 2018, p. 43.

logró concretarse. Bajo el mando de Simón de Alcazaba, la flota se componía de dos navíos y 250 hombres, y no fue hasta 1535 cuando logró penetrar por el Estrecho con la intención de fundar una gobernación en la costa del Pacífico. Sin embargo, por las inclemencias del clima, la extrema pobreza de la tierra y un levantamiento de los hombres, la expedición debió volver a Santo Domingo en noviembre de 1535, aunque sin Alcazaba, pues había sido asesinado por su tripulación en abril del mismo año. Por su parte, Pedro de Mendoza lograría organizar una expedición de mayor envergadura, ya que lograría armar una flota con 14 naves de diversos portes, y una columna de unos 2.500 hombres (aunque esto varía de historiador en historiador). La flota zarpó de San Lúcar el 1 de noviembre de 1535. Las aspiraciones de Mendoza y sus compañeros iban por conquistar ricas tierras y hacerse con los cuantiosos frutos que recogerían, pero la realidad no se correspondió con sus esperanzas. Los españoles solo pudieron llegar hasta las márgenes del Río de la Plata en 1535; pero los constantes ataques de los indígenas, el hambre y las enfermedades causaron la muerte del mayor número de ellos. Mendoza, abrumado por su fracaso y las constantes desgracias, y agobiado por la gota, se reembarcó para España en 1537¹⁵.

Finalmente, el 21 de mayo de 1534 se concedía al Adelantado Diego de Almagro la Gobernación de la Nueva Toledo; no obstante, contrario a los demás gobernadores, éste llegaría a Chile por vía terrestre y procedería a su reconocimiento. Fue Almagro quien podría vislumbrar el valor estratégico de estas tierras que ya se ganaban la reputación de agrestes y pobres, dado que como lo decía el mismo Mendoza, al igual que lo haría su sucesor unos años más tarde: ‘Si Diego de Almagro quisiese daros por que le renuncie la gobernación que ahí tengo de esa costa (del Pacífico) y de las islas, ciento cincuenta mil ducados y, aunque no sea más que cient mil, hacedlo sino viéredes que hay otra cosa que sea en más provecho, no dejándome morir de hambre’¹⁶.

En 1536 el Adelantado, reconociendo parte de los que pasarían a ser sus territorios (situados entre la cordillera de los Andes y la costa del Pacífico) partía definitivamente la conquista de Chile. Su accionar se explica por los pocos frutos que pudo obtener de la pasada conquista del Perú y su creciente rivalidad con los Pizarro; por ello optaría por tener su propia gobernación. Sin embargo, al ser iletrado, Almagro no dejó documento escrito que explicara de forma explícita su plan para Chile y el Estrecho, ni mucho menos

¹⁵ Diego BARROS ARANA: *Historia General de Chile*, Tomo I, Editorial Universitaria, Santiago, 1999, pp. 127-128.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 128-129.

la visión que de estos territorios tenía. Solamente es Fernández de Oviedo quien, con sumo detalle, establece que Almagro no solo sería un aventurero irresponsable, sino que tenía una visión y plan estratégico bien definido: “Para esta navegacion gastó el adelantado muchos pessos de oro, dando sueldos cresçidos á pilotos escogidos é los más dietros que se hallaron de aquella mar austral. [...] para que si la tierra respondiesse, como pensaban, fuese por el Estrecho de Fernando Magallanes á Castilla”¹⁷. Dada sus malas relaciones con Pizarro, Almagro se proponía escapar de su control estableciendo un contacto directo con la metrópoli mediante el Estrecho. Y es que dirigiéndose directamente al Rey podía crear un espacio independiente y autónomo del Perú y Panamá¹⁸.

El avance se dio por tierra y mar, y con la información obtenida se iría avanzando hasta el Estrecho. La opción de ir a Chile no era mala; de hecho, se hablaba de un país rico en oro y fértiles provincias, pero cuando el capitán Gómez de Alvarado regresó de su reconocimiento informó que tales tierras no existían: “se informó de lo que avia en la privinçia y en la tierra de aledante hasta el Estrecho de Magallanes: é por çierta relaçion dixeron la pobreça é poquedad de la provinçia de Chile, é cómo era muy mayor é peor la de adelante. [...] Que quanto más la tierra yba adelante, más estéril era é pobre y frigidíssima é inhabitable; [...] é que en toda aquella tierra no hallarian una punta de oro”¹⁹. Fue tal la decepción de Almagro que decidió tomar a sus hombres y regresar al Perú. Como nos lo dice Góngora y Marmolejo, la retirada de Chile se dio exclusivamente por la ausencia de metales preciosos, ya que aunque existió resistencia, esta no fue tan férrea como se ha establecido: “viendo ser jente desnuda y que encima de la tierra no habia oro ni plata como en el Pirú, acordó de volverse a él”²⁰. A ello debemos sumarle que su conocimiento sobre Chile era muy inexacto y mezclado con relatos fantásticos, pues el adelantado tenía la ilusión de haber llegado a cien leguas del Estrecho en circunstancias en las que solo logró llegar al Itata.

Aunque el afán por el metálico fue más fuerte, no por ello se debe minusvalorar la visión estratégica de Almagro. Como lo dice el historiador Raúl Concha Monardes, fue el primero en plantearse el territorio chileno en términos marítimos, y que se podía romper

¹⁷ Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS: *Historia general y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1855, p. 270.

¹⁸ Raúl CONCHA MONARDES: *Op. Cit.*, p. 21.

¹⁹ Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS: *Op. Cit.*, p. 272.

²⁰ Alonso de GÓNGORA Y MARMOLEJO: “Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575”, en *Colección de historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo II, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1862, p. 5.

su aislamiento geográfico y darse alguna perspectiva de futuro a través del Estrecho. Esta era la vía que lo podía comunicar directamente con otros territorios americanos y, aún más importante, con la mismísima España, centro del Imperio. Fue esta idea la que guio la posterior conquista del territorio, además de extender el límite austral de Chile hasta el mismo Canal de Todos los Santos.

Solo sería hasta el año de 1540 cuando un proyecto de conquista lograría consolidarse. Aunque asumir que la empresa de conquista comandada por Valdivia solo tenía el afán de riqueza sería infravalorar la visión que el futuro gobernador de Chile tenía de estas tierras. De partida, se debe desechar el factor económico, solo hasta cierta medida, como causante de la empresa valdiviana, pues como se lo hacía saber a sus apoderados de la Corte, ya tenía en el Perú una encomienda que le reportaba unos 200.000 pesos al año²¹. Por esto mismo, se debe buscar las causas en otro lado.

En el siglo XVI, y tras la consolidación de la monarquía hispana, el mayor acto de significación que un español podía hacer por la corona era engrandecer el espacio imperial. No era extraño que el grito de guerra de muchos de los conquistadores de América fuera *Santiago y España*. Los peninsulares hallaban certeza en que derramaban sangre y sufrían los trabajos de la guerra en nombre del Señor y su Majestad²². Así lo expresaba el mismo Valdivia:

Que no deseo sino descubrir y poblar tierras a vuestra Majestad, y no otro interese, junto con la honra y memoria de mí, y que la gane por la guerra, como poniendo su sacratísima persona cada hora en batallas contra el común enemigo de la cristiandad y sus aliados²³.

Evidentemente, Valdivia también guardaba la esperanza de hallar la riqueza que Almagro dejó, aunque esto no era su prioridad:

Y por mirar yo lo que al de vuestra Majestad conviene, me voy poco a poco; que, aunque he tenido poca gente, si toviera la intención que otros gobernadores, que es no parar hasta topar oro para engordar, yo pudiera con ella haber ido a lo buscar y me bastaba; pero, convenir al servicio de vuestra Majestad y perpetuación de la tierra, voy con el pie de plomo poblándola y sustentándola. Y si Dios es servido que yo haga este servicio a vuestra Majestad, no será tarde, y donde no, el que viniere después de mí a lo menos halle en buena orden la tierra, porque mi interese no es

²¹ “A sus Apoderados en la Corte”, 15 de octubre de 1550, en Mario FERRECCIO PODESTÁ (Comp.): *Cartas de Relación de la Conquista de Chile. Pedro de Valdivia*, Editorial Universitaria, Santiago, 1970, p.86

²² Sergio VILLALOBOS: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo I, Zig-Zag, Santiago, 1983, p. 158.

²³ “Al Emperador Carlos V”, 4 de septiembre de 1545. Mario FERRECCIO PODESTÁ (Comp.): *Op. Cit.*, p. 40.

comprar un palmo della en España, aunque toviere un millón de ducados, sino servir a vuestra Majestad con ellos y que me haga en estas tierras mercedes, y para que dellas después de mis días gocen mis herederos²⁴.

El ideal de servir al Rey estuvo presente en su empresa, aunque Valdivia también consideró la conquista de Chile en términos geoestratégicos. Valdivia comprendió que un territorio poblado hasta el Estrecho de Magallanes, el cual ya era el fin último de la conquista, sería demás provechoso para los intereses hispanos:

Por la noticia que de los naturales he habido y por lo que oigo decir e relatar a astrólogos y cosmógrafos, me persuado estoy en paraje donde el servicio de nuestro Dios puede ser muy acrecentado; e visto lo uno y lo otro, hallo por mi cuenta que donde más vuestra Majestad el día de hoy puede ser servido es en que se navegue el Estrecho de Magallanes, por tres cabsas [*sic*], dejadas las demás que se podían dar. La primera, porque toda esta tierra e Mar del Sur la terná Vuestra Majestad en España e ninguno se atreverá a hacer cosa que no deba; la segunda, que terná muy a la mano toda la contratación de la especiería; e la tercera, porque se podrá descubrir e poblar esotra [*sic*] parte del estrecho, que, según estoy informado, es tierra muy bien poblada²⁵.

Lo primero que se podía vislumbrar en las razones que da Valdivia era la ocupación de los territorios australes chilenos, que si bien en la teoría pertenecían a la Corona, en la práctica estaban despoblados de españoles, solamente siendo ocupados por población nativa que les era hostil. Tampoco era que las potencias que habían sido excluidas de la repartición del mundo en el tratado de Tordesillas lo fueran a respetar. El gobernador preveía la necesidad de guardar aquel territorio ante amenazas que perjudicasen la soberanía imperial, y más importante, las riquezas provenientes desde el Perú. Así se lo expresaba al Príncipe Felipe: “y así iré conquistando y poblando hasta ponerme en la boca del estrecho, donde, siendo su Majestad, como digo en su carta, y vuestra alteza servidos, habiendo oportunidad de sitio donde se pueda fundar una fortaleza, se hará, para que ningún adversario entre no salga sin licencia”²⁶.

La segunda causa hacía referencia al ámbito económico. Demás estaba decir los intereses económicos que el Imperio tenía sobre el Estrecho: “el control del estrecho de Magallanes permitiría tener muy a la mano toda la contratación de la especiería”²⁷. De tal manera, que se entendía el ideal de establecer una ruta comercial entre Europa y las islas

²⁴ Ibidem, pp. 41-42.

²⁵ “Al Emperador Carlos V”, 26 de octubre de 1552. Ibidem, p. 187.

²⁶ “Al Príncipe Don Felipe”, 26 de octubre de 1552. Ibidem, p. 177.

²⁷ Raúl CONCHA MONARDES: *Op. Cit.*, p. 27.

Molucas a través del Estrecho, que serviría como escala para el largo viaje. Por ello no nos debe extrañar la petición de Valdivia mercaderes a estas tierras: “y para que haga saber a los mercaderes y gentes que se quisieren venir a avencindar, que vengan, porque esta tierra es tal que para poder vivir en ella y perpetuarse no hay mejor en el mundo”²⁸. Dentro de estos aspectos económicos también estaba el ideal de, al igual que Almagro, lograr cierta autonomía del Perú:

Y rogó a Francisco de Ulloa, caballero natural de Cáceres, que habia sido su capitan, los llevase a su cargo y le descubriese el estrecho de Magallanes para tratarse por aquel camino con España y no por el Pirú; porque demas de no ser mandado por el audiencia que en el Pirú residia, como escueza tanto en los hombres poderosos ser a otros sujetos, y por tener las mercaderías en extremo mas baratas²⁹.

Por su parte, la tercera razón hacía alusión al descubrimiento y conquista de nuevos territorios para la expansión del Imperio; sin embargo, si existían tierras más allá del Estrecho estaban escasamente pobladas, y las riquezas eran nulas. Empero, en la Corte también prosperó el interés por las tierras que se hallaban más al sur, por lo que encargaría su reconocimiento a los gobernadores de Chile. “La Corona entendía que esa vasta comarca, que llegaba hasta el Polo Sur, sólo podía ser dominada desde Chile, por la situación geográfica del país y porque sus conquistadores eran los únicos que con éxito alargaban sus expediciones en aquella dirección”³⁰. Algunas de las tantas cédulas que la Corte emitió se guarda aquel espíritu frente a las tierras desconocidas:

Porque deseamos saber las tierras y poblaciones que hay de la otra parte del dicho estrecho y entender los secretos que hay en aquella tierra vos mando que dende las dichas provincias de Chile enviéis algunos navíos a tomar noticia y relación de la calidad de aquella tierra y de la utilidad de ella³¹.

Los planes de Valdivia eran claros; no obstante, desde aquel punto surgía la interrogante de cómo llevarlo a cabo. Es en la misma misiva enviada a su Majestad en 1545 que el extremeño lo aclara: “Así que vuestra Majestad sepa que esta cibdad de Santiago del Nuevo Extremo es el primer escalón para armar sobre él los demás y ir poblando por ellos toda esta tierra a vuestra Majestad hasta el Estrecho de Magallanes y

²⁸ “Al Emperador Carlos V”, 4 de septiembre de 1545. Mario FERRECCIO PODESTÁ (Comp.): *Op. Cit.*, p. 43.

²⁹ Alonso de GÓNGORA Y MARMOLEJO: *Op. Cit.*, p. 32.

³⁰ Sergio VILLALOBOS: *Para una Meditación de la Conquista*, p. 6.

³¹ *Ibidem*, p. 106.

Mar del Norte”³². La estrategia de Valdivia se basaba en la fundación de ciudades, en la que una ciudad sería el escalón para la próxima. Después de Santiago (1541) le siguió la fundación de La Serena (1544), aunque sería casi una década más tarde del inicio de la empresa que se funda la ciudad de Concepción (1550), la que pasaría a ser el centro político y militar del reino, y de la cual saldrían los ejércitos al territorio mapuche y las expediciones al sur. Más tarde se funda la ciudad de La Imperial (1552) y las ciudades de Valdivia y Villarica (1553), además de los fuertes de Arauco, Tucapel, Purén y la ciudad de Los Confines. Esta seguidilla de fundaciones no se condecía con los yacimientos auríferos, si es que realmente existían, ni mucho menos con la capacidad militar. Ello respondía a lo que Villalobos denominaba la locura fundacional en la que “Fundar ciudades era dominar la tierra, abarcarla y poseerla”³³.

Por razones políticas y la necesidad de afianzar sus títulos, tenía como objetivo principal el ocupar todo el territorio que fuese posible, pues mientras dispusiese de más tierras, mayores beneficios podía otorgar a los encomenderos, además de interesar a nuevos hispanos para trasladarse a Chile y contribuir en la conquista. No obstante, tomar posesión de territorios sin haberlos conquistado previamente es un error militar de proporciones. El sistema había dado excelentes dividendos en México y Perú, llegando a constituir el sistema español de colonización; sin embargo, los mapuches no se iban a someter por la mera presencia de los hispanos, por lo que sembrar el territorio de fuertes y ciudades significaba debilitar a las fuerzas exponiéndolas a la reacción mapuche. Tampoco ayudaba que no habían logrado someter del todo el centro y norte del país como para aventurarse hacia el sur. Por otro lado, Valdivia difícilmente podía dar término a la guerra y avanzar a territorio austral con las ínfimas fuerzas que le acompañaban.

Una conclusión para este apartado es que en un primer momento los hispanos no pudieron visibilizar el valor estratégico de estas tierras, pues no podían ir más allá de la percepción que la riqueza en metálico significaba. No se podría decir que las tierras chilenas fueran tan ricas en oro como lo fueron el Perú, y si algo de oro pudo obtenerse de los lavaderos de Marga-Marga y Quilacoya, este no cumplía con las expectativas de los nuevos señores del territorio. Solo Valdivia fue capaz de ver, proyectar y emprender una empresa que iba más allá de la mera ganancia material, ya que Almagro, a pesar de visibilizar en cierta medida el valor estratégico de Chile, solo se quedó en la conquista tradicional, esperando grandes riquezas para él y sus hombres. En cambio, y en palabras

³² “Al Emperador Carlos V”, p. 45.

³³ Sergio VILLALOBOS: *Para una Meditación de la Conquista*, p. 102.

de Concha Monardes, Valdivia actuó como el soldado que era, con motivo de servir al rey y al Imperio, además de alcanzar la gloria personal, más que el afán de riquezas. En cierta medida el gobernador vio el escenario americano como una extensión de las rencillas europeas y, en concordancia a ello, actuó con el fin de extender y defender ante cualquier enemigo.

Sin embargo, en el período que abarca de 1553 y 1578 (primera entrada de corsarios por el Estrecho), la tierra magallánica no tuvo suceso alguno de memoria, por lo que España poco y nada hizo por su poblamiento y fortificación, salvo en 1555 cuando extendió la gobernación de Valdivia hasta tierra austral, aunque por aquel tiempo el gobernador ya había muerto. Solamente sería Hurtado de Mendoza, por orden del Virrey del Perú, el que enviaría dos expediciones en 1557 con el fin de reconocerlo hasta su desembocadura en el Atlántico. Solo una de ellas tuvo un mediano éxito, volviendo a los puertos de Valdivia en 1559. En cambio, el mayor avance hacia el sur se daría en el gobierno de Martín Ruíz de Gamboa, cuando en 1567 incorporó la Isla de Chiloé al fundar la ciudad de Castro.

Ello se dio en gran medida por el desconocimiento geográfico que del Estrecho se tenía, incluso se tenía la impresión de que este pasaje era la única entrada al Pacífico, y que Tierra del Fuego era tierra continental que se alargaba hasta el polo mismo³⁴. El mismo Ercilla realizaba fantásticas alusiones al Estrecho:

Y estos dos anchos mares que pretenden,
pasando de sus términos, juntarse,
baten las rocas y sus olas tienden,
mas esles impedido el allegarse;
por esta parte al fin la tierra hienden
y pueden por aquí comunicarse.
Magallanes, señor, fue el primer hombre
que, abriendo este camino, le dio nombre.

Por falta de pilotos o encubierta
causa quizá importante no sabida,
esta secreta senda descubierta
quedó para nosotros escondida;
ora sea yerro de la altura cierta,
ora que alguna isleta removida
del tempestuoso mar y viento airado,
encallando en la boca, la ha cerrado³⁵.

³⁴ Ibidem, p. 105.

³⁵ Alonso de ERCILLA: *La Araucana*, Pehuén Editores, Santiago, 2001, p. 14.

Aunque más allá de las inclemencias de la tierra y el clima, fueron otros factores que incidieron en el abandono del Estrecho. A pesar de que el desastre hispano de Tucapel y Marihueñu fue vengado con la cabeza de Lautaro en Mataquito, fue precisamente la iniciativa de Valdivia de fundar ciudades lo que marcaría el rumbo estratégico que la Corona y los gobernadores seguirían de aquí en adelante. Incluso cuando el hijo del Virrey logró importantes avances hacia el sur, la sorpresiva ordenanza que lo dejaba lejos del cargo de gobernador produjo el desbande del ejército más poderoso y equipado que Chile había visto hasta aquel momento. Muchos de los hombres, desilusionados por la falta de tierra con la cual pudieran hacerles mercedes y premios por sus servicios de armas, y viendo que ya no había utilidad alguna en subirse al carro del gobernador, dado que su padre ya no era Virrey del Perú; comenzaron a pedir licencia para regresar a Lima. Sin embargo, esta licencia solamente podía depender del gobernador de turno, puesto que “ningún hombre se mandaba solo” en la América española. Hurtado de Mendoza, quien no quería dejar descontentos en Chile tras su partida ni le apetecía esperar al gobernador que unos cuantos años atrás mandó a apresar, “empezó a dar licencia a cuantos se la pedían, perdiéndose la magnífica experiencia de gentes probada en infinidad de combates, que habían aprendido a luchar en cien batallas y acciones contra un enemigo que no se podía combatir improvisando”³⁶. La fuga de hombres del reino fue masiva, quedando tan solo 7 hombres en Arauco y 30 en Tucapel de los cientos que había traído desde el Perú.

Las disciplinadas tropas de Hurtado de Mendoza pudieron haber terminado la guerra y avanzado férreos hasta el Estrecho si el gobernador hubiera ostentado el cargo por algún tiempo más. Don García, a pesar de ser joven y un tanto arrebatado, podía transmitir a sus tropas el férreo sentimiento de la disciplina y orden, virtudes propias de los hombres de armas europeos. Empero, al igual que Valdivia, su falta de visión práctica le hizo cometer el error de ocupar territorios sin una conquista previa, fundando asentamientos en un mar de enemigos. Esto conllevó a que las acciones de carácter bélico se limitaran en su mayoría a la defensa casi desesperada de plazas fuertes, socorriendo ciudades donde la situación lo ameritara, y dejando de lado cualquier intento por completar la conquista hasta Magallanes. Esto queda más que claro cuando Vicente Carvallo y Goyeneche, en su *Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile*, nos dice que: “Llevaba el araucano sus hostilidades con tanta rapidez, que devastó las

³⁶ Tomás BONILLA BRADANOVIC: *Op. Cit.*, p. 248.

estancias de los españoles i les obligó a abrigarse bajo las murallas de sus establecimientos”³⁷. Este escenario duraría hasta el siglo XVII.

Pero mientras virreyes y gobernadores olvidaban el Estrecho, serían los enemigos de la Corona los que sabrían sacar provecho de este abandono. En 1578 entraba en la caleta de Valparaíso el Capitán Francis Drake, corsario al servicio de la Reina Isabel Tudor de Inglaterra, que navegaba por las colonias de España con el fin de atacar sus puertos y saquear sus barcos. Según nos dice Villalobos, la presencia de los ingleses era una repercusión lejana de la lucha entre España e Inglaterra que se libraba en Europa, “en una especie de guerra encubierta, sostenida por los ingleses, mediante golpes solapados, y en la que estaban en juego no sólo los intereses económicos y la brega por el dominio naval, sino también las diferencias religiosas”³⁸. Sin embargo, Valparaíso solo era una pequeña escala, pues los mayores premios estaban en los navíos de Perú y México de los cuales obtuvieron buenos cargamentos para regresar a Inglaterra.

El navío de Drake era el primero que cruzaba el océano Pacífico con bandera inglesa, y no cabía duda que habían llegado hasta él mediante el Estrecho de Magallanes. Estos nuevos hechos obligaron a replantearse las representaciones que virreyes y gobernadores se hacían del territorio, del dominio del Pacífico y a replantearse la seguridad de Chile y del Perú. Frente a ello, la única solución viable que la Corona y el Virreinato del Perú estimaban era controlar la navegación del Estrecho mediante la ocupación y la fortificación del territorio. Para llevar a cabo tal empresa, el virrey del Perú, el único capaz de costearla por su magnitud y costo, dispuso de dos navíos al mando de Pedro Sarmiento de Gamboa para que se reconociera la región y visibilizar la posibilidad de levantar las obras de Defensa. Sarmiento de Gamboa se convenció de la viabilidad del proyecto, a tal punto que marchó hacia España para plantearlo en la Corte.

Ya en 1580 el plan de ocupación de la *Llave del Pacífico* se fue gestando en la corte, todo gracias al argumento de defensa de las demás costas de las Indias ante la amenaza de las demás potencias europeas. La idea era la construcción de dos fuertes y dos ciudades que guardasen el estrecho, las cuales serían habitadas y guarnecidas por militares y pobladores, quienes, a su vez, proyectaban la ocupación al futuro con nuevas

³⁷ Vicente CARVALLO y GOYENECHÉ: “Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile”. Tomo I, en *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo VIII, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1875, p.138.

³⁸ Sergio VILLALOBOS: *Para una Mediación de la Conquista*, p. 108.

generaciones que irían naciendo. Así pues, la ocupación de esta tierra austral debía tomar la forma de una Gobernación, la cual quedó en manos de Pedro Sarmiento de Gamboa.

La expedición zarpó el 25 de diciembre de 1581 desde el puerto de San Lúcar de Barrameda, bajo la capitanía del General Diego Flores de Valdés y el Almirante Diego de Rivera; sin embargo, el viaje fue mucho más costoso y peligroso de lo que se tenía pensado. Entre las tormentas, enfermedades, desertiones y hambre, la cifra inicial de 1400 soldados, 600 marinos, 520 soldados destinados a Chile y 658 individuos del cuerpo de ocupación del estrecho; tan solo quedaron 529, siendo 338 los encargados de emprender la ocupación del territorio³⁹. Finalmente, la expedición tocó tierra el 21 de diciembre de 1584, y aunque contaban con la exención del almojarifazgo y solo debía pagar un diezmo por la extracción de metales preciosos, las considerables pérdidas humanas y materiales a causa del largo viaje hacían casi imposible la ocupación. Si bien Sarmiento de Gamboa logró fundar las dos ciudades previstas (11 de febrero de 1584 fundó Nombre de Jesús; 25 de marzo fundó Rey Don Felipe), la escasez de materiales hizo imposible la edificación de los fuertes, incluso la propia supervivencia. Es más, solo la “ciudad” de Rey Don Felipe se logró erigir un edificio con funciones militares con el nombre de Casa Real de Munición. Por ello, no era extraño que esta tentativa por ocupar el Estrecho terminara con la muerte de todos sus habitantes, siendo solo dos los afortunados que lograron sobrevivir. Si con años de duro y arduo trabajo apenas se podía mantener lo conquistado en Chile, era de esperar que la expedición resultase en un fracaso. Más en evidencia quedaba cuando algunos de los supervivientes, solamente vestidos por harapos, fueron rescatados por Thomas Cavendish, segundo corsario inglés en estas aguas.

Las esperanzas de controlar la llave al Pacífico se esfumaron, y desde ese mismo entonces las costas quedaron expuestas a los sorpresivos ataques enemigos, como se vería con la incursión de Richard Hawkins, tercer corsario inglés en el Pacífico. La navegación y el comercio se vieron expuestos a la inseguridad, mientras que la atención de las autoridades apostadas en Chile se decantaría por otra vía, pues desde el desastre en 1598, en el que se pierden los dominios allende el Biobío, fue menester conservar la frontera.

Ante el hecho consumado de la presencia de corsarios en el Pacífico, el territorio chileno, pobre y sin mayor interés pasó a ser considerado como una pieza clave en la defensa regional. Sería Rodrigo de Quiroga, compañero de Valdivia y conocedor de su

³⁹ Véase en Raúl CONCHA MONARDES: *Op. Cit.*, pp. 54-56.

visión estratégica, quien mejor comprendió el valor que Chile representaba: ‘este Reino es la llave de todos los reinos del Perú y de Nueva España, en esta parte del mar del sur. Si los enemigos lo tomaran, no habría fuerzas humanas para desalojarlos de aquí, de donde podrán hacer cruel guerra a los reinos del Perú y de Nueva España’⁴⁰. Pensamiento que iba en concordancia con los planteamientos del Virrey Toledo:

Como vuestra Majestad mejor ha entendido este reino (el Perú) es el más envidiado de los principes que sabemos, y así, con permisión o sin ella, se han hecho corsarios para tomar y robar la plata y mercadería que han podido. Y han pretendido desde el principio meter pie en sus entradas y descubrir este Mar del Sur por tierra Firma y por otras partes, y para lo hacer más de fundamento venir a descubrir el estrecho de Magallanes, como lo han hecho, y por la mar ir reconociendo y descubriendo las costas y puertos... para facilitar sus robos y pretenciones... y aunque al presente con los apuntamientos que V.Md. tiene hechas con los reyes de Francia e Inglaterra se quiera disculpar las cabezas, se puede creer que con el tiempo y ocasiones que se ofreciesen procurarían tener parte del poderío y crédito que da a V.Md. y a la Corona de castilla, lo que sale de este Reino (el oro y la plata)... y es de creer que los súbditos de estos reyes... no dejarán de continuar de invadir estas costas y hacer sus robos pues la materia que de acá sale es de tanto efecto para su pretensión, especialmente si ven que un soldado muy pobre como este capitán inglés con ochenta o cien hombres que trajo en el navío que metió en esta mar se llevó a su tierra más de cuatrocientos mil pesos... abierta la navegación del estrecho y de cualquier otra entrada, no han de faltar cada día corsarios en este mar por todas partes, de lo que parece evidente el daño que V.Md. puede recibir en la plata y oro que se le llevare de su real Patrimonio... será en el Reino de Chile que se detendrán en primer lugar, obligando a un trabajo suplementario a los que allí viven pues deberán a ver la guerra ordinaria a los indios y montar guardia de los puertos⁴¹.

Estas afirmaciones del Virrey nos permiten evidenciar que España financiaba su decadente hegemonía europea con metales americanos, especialmente peruanos, y que si los corsarios lograsen hacerse con este flujo de metálico, España perdería su posición. Tanto el Estrecho como el territorio chileno pasaron a ser puntos críticos para la defensa. De este modo, Chile pasaba a ser “la llave de todo el Perú y el Perú la bolsa de España, con cuyo poder se defiende la cristiandad”⁴². Fue con los conceptos de *llave* y *bolsa* que se estructuró la doctrina geoestratégica de alcances globales y permanentes. Se

⁴⁰ “Carta del Gobernador Rodrigo de Quiroga”, 12 de enero, 1579, citado por Concha Monardes, *Ibidem*, p.41

⁴¹ “Carta del virrey del Perú, Francisco de Toledo al rey”, Lima, 11, octubre, 1579, *Ibidem*, pp. 41-42.

⁴² “Carta de Alonso de Sotomayor al Consejo de Indias sobre el estado del reino”, 6 de diciembre de 1583, en MEDINA, J. T.: *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Segunda serie, Tomo II, 1573-1580, M. Bravo de Saravia – Rodrigo de Quiroga, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago de Chile, 1957, p. 213.

argumentaba que existía una profunda conexión de los territorios chilenos y peruanos, y que ninguno de los dos podía subsistir por sí solos, y ninguno de los dos podía desligarse de la suerte de las guerras en España. La importancia de Chile pasaría por ser un espacio poblado por españoles y defendido militarmente, lo que lo convertía en la primera línea de defensa del Perú. Esta última, por su parte, pasaba por ser una zona de riquezas, con las cuales España financiaba sus empresas europeas.

III. Chile como defensor del Pacífico

La trayectoria ascendente que la España de los Reyes Católicos, del Imperio de Carlos I, y la política de Felipe II, se frenó al concluir el siglo XVI. El esfuerzo realizado por la pequeña nación, punta de lanza de la cristiandad y que señoreaba medio mundo, seguía adelante solo por mera inercia; pero los diversos síntomas, como la sublevación de las Alpujarras, el fracaso de la Gran Armada, el desastre económico a pesar de los caudales americanos y las grietas morales que aparecen en la corte de Felipe II dejaban más que en claro que aquel impulso se iba agotando. De esta manera, el siglo XVII era calificado como una época de derrota, agotamiento y decadencia para la Península. La caída era notoria no solo en España, sino que las potencias rivales ya lo iban notando. Holanda, Francia e Inglaterra lograban consolidar su poder económico y marítimo, a la par que lograban ejercer su preponderancia en los asuntos europeos y coloniales.

Por todas partes, España se precipitaba en el marasmo, comenzando por su nueva economía que se hundía bajo la apariencia de una gran riqueza aportada por el Nuevo Mundo. El flujo de metales preciosos desde Perú y México se convertiría en un torrente a partir de 1540 y recibiría un fuerte impulso tras la incorporación de Potosí en 1545. La bonanza inicial si bien fue favorable al lograr estimular las actividades productivas con una ligera inflación que produjo; empero, la continuación del proceso se reflejaba en una constante alza sostenida de los precios, deterioro de las faenas artesanales y manufacturas. Así comenzó la decadencia acelerada de la producción y se llegó a una dependencia muy marcada hacia los centros fabriles europeos⁴³. Las constantes guerras de Italia, Alemania, Francia y Flandes, y la lucha marítima con Inglaterra, consumieron en gran parte el tesoro americano. Ya al concluir el reinado de Felipe II, coincidentemente al final del siglo XVI, la situación de las finanzas era una verdadera bancarrota. Se habían consumido los

⁴³ Sergio VILLALOBOS: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo III, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1983, p. 10.

caudales americanos; los ingresos futuros de la península estaban enajenados a través de juros o por estar empeñados a grandes prestamistas.

También crecieron los gastos de defensa en el Caribe y el Pacífico, tanto por la construcción de fortificaciones como por la mantención de guarniciones y el equipamiento de flotillas navales. Aumentaron, del mismo modo, las remesas de dinero a Filipinas para la defensa y otros gastos de la corona, mientras el comercio con aquellas islas arrastraba los metales preciosos que, finalmente, pasaban a Asia. Por otro lado, el ataque a las flotas que transportaban los caudales a España causó prejuicios eventuales y hubo que mantener una gruesa escolta naval financiada con el impuesto de avería pagado por el comercio americano. El tránsito del metálico se ejemplificaba de perfecta manera en los versos de “Don Dinero” de Quevedo:

Nace en las Indias honrado,
donde el mundo le acompaña,
viene a morir a España
y en Génova es enterrado⁴⁴.

El horizonte internacional igualmente se visibilizaba oscuro. A la vieja pugna con Inglaterra se agregó el enfrentamiento más severo con Holanda, que ya había consolidado su fisonomía nacional, y la lucha con Francia, siempre recelosa del cerco español. El monumental poderío militar de los Austrias se retiraba ahora derrotado de todos los frentes.

Dentro de este marco, Chile dependía completamente del Perú, que alimentaba la vida oficial y absorbía los productos agrícolas y ganaderos para sus regiones desérticas de la costa y la minería de la Sierra y el Altiplano. Lima sería el gran centro del poder, que muy poco después de la Conquista aseguró su situación de privilegio. Fue el punto costero donde llegaban los hombres, los recursos y el punto de comunicación con las tierras interiores ricas en tesoros y minas. Desde el territorio peruano salieron las expediciones conquistadoras a los territorios vecinos, y de esta manera quedaron dependiendo política y económicamente. La configuración del poder virreinal significó establecer en Lima el centro de todas las grandes decisiones, además de ser el centro del comercio, lugar en el que la plata y el oro aflúan y se regulaba el tráfico con Panamá.

Contrario a lo que sucedía en el Viejo Continente, la existencia en las colonias del Nuevo Mundo marchaba a un ritmo apacible; sin embargo, desde fuera la amenazaban

⁴⁴ Citado por Sergio VILLALOBOS: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo III, p. 12.

peligros que eran alimentados por las viejas rencillas europeas y la codicia por los cuantiosos tesoros americanos. De forma que la antigua pujanza conquistadora en tierra y mar, cedía paso a la presión de los enemigos y a una actitud defensiva frente a ellos, que tuvo como principal objetivo no perder el patrimonio territorial e impedir el asalto comercial de los enemigos:

El asedio se torna abrumador en la primera mitad del siglo. En el mar, los corsarios, que con gestos de caballero habían luchado por sus países y su religión, son desplazados por una chusma de piratas, filibusteros y cucañeros que sin patria, Dios ni ley, obedecen sólo a capitanes audaces salidos de entre ellos mismos⁴⁵.

Incluso cuando muchos de estos piratas eran de diversas nacionalidades, muchas de sus acciones estuvieron ligadas a Inglaterra, que las amparó de una forma de perjudicar a España. Ello iba ligado a la expansión inglesa en el escenario americano, iniciada en 1607 con la fundación de Jamestown y posteriormente consolidada con la ocupación de Jamaica en 1655, que había sido prácticamente abandonada por España. Otro peligro estuvo representado por Holanda, que después de una exitosa lucha contra el Imperio en los Países Bajos, se embarcó en empresas de índole económica y militar. Al contrario que los Austria, Holanda no se embarcó en una empresa de conquista y colonización, sino en un quehacer comercial que alcanzó a Asia y América mediante una red de enclaves portuarios, islas y otras posesiones, unidos por el desplazamiento continuo de sus flotas. Ello orientó su accionar al ámbito económico, aunque también impulsado por los deseos de revancha, lo que se llevó a la práctica con una mezcla curiosa de ofensiva naval, el corso, el comercio, la destrucción y conquista de puntos estratégicos y la difusión del protestantismo.

Fue en la década de 1630 cuando se inicia el período “más feliz” para la expansión holandesa con la ocupación del territorio de Pernambuco. Aquel territorio fue la base para otras expediciones y sirvió de apoyo para el intento de establecerse en la boca del río Valdivia en 1642, en una empresa que tenía por objeto desplazarse hacia el Pacífico y amargar el Perú. En el Caribe, los holandeses ocuparon temporalmente varias islas y se establecieron permanentemente en Curazao y la Guyana.

Para España, la acción de sus enemigos sobre sus colonias fue una preocupación mayor y se tradujo en graves perturbaciones; sin embargo, no hubo una pérdida significativa de territorios. Los grandes conglomerados geográficos permanecieron casi

⁴⁵ *Ibidem*, p. 20.

inalterables, aunque por su vastedad existieron una enorme cantidad de puntos utilizables por hallarse desprovistos de población hispana. El verdadero problema estuvo planteado sobre el comercio, la navegación y la defensa de algunos puertos importantes. La captación de las riquezas americanas mediante la práctica de la piratería y el contrabando orientaron la acción de los extranjeros. La respuesta del Imperio, que no podría vigilar una infinidad de guaridas ni levantar ejércitos por doquier, fue la protección de puertos claves y la protección de flotas mercantes mediante poderosos galeones. Ello obligó a invertir grandes sumas de dinero en la erección de fortalezas y la mantención de sus guarniciones. También estaba el inconveniente de la centralización del comercio a través de flotas, que restó flexibilidad al tráfico y encareció de sobremanera las mercancías.

Por su parte, en el Pacífico, el apremio de los extranjeros fue mucho menor que en el Caribe. Estuvo reducido a unas cuantas expediciones, que generalmente pasaban por el Cabo de Hornos, y que pasaban demasiado maltrechas. Sembraban el pánico y perturbaban el comercio de forma momentánea. Por ello, si bien el siglo XVI se imponía la necesidad de ocupar el Estrecho con el fin de asegurar el Pacífico y cimentar los intereses imperiales por estos lares, ya en el siglo XVII la perspectiva cambia. La Corona debió cambiar su estrategia para Chile. Es en este contexto que se producen las mayores incursiones holandesas en el Pacífico.

Al igual que las expediciones inglesas, las expediciones holandesas en el Pacífico se produjeron dentro del contexto de cambio de hegemonía en Europa, marcado por el comienzo del fin del Imperio Español. En 1579 sus provincias iniciaron su insurrección contra la Península y, tras una intensa y desgastante guerra, en 1609 España y la Unión de Utrecht firmaron la tregua de los Doce Años, lo que vino a significar el reconocimiento de facto de la República de las Provincias Unidas. Aunque solo sería en 1648, en el fin de la Guerra de los Treinta Años, que España reconoció oficialmente su independencia.

Era cuestión de tiempo que Holanda emergiera como una potencia marítima que rivalizara con el poder de España, y sería la primera potencia en disputar el monopolio comercial que los ibéricos mantenían con sus colonias. En 1580, tras el cierre del puerto de Lisboa, los holandeses se vieron obligados a aventurarse a ir ellos mismos por las especias a Asia. Ya en 1598 entraban por primera vez en el Pacífico. Estas expediciones fueron organizadas por miembros de la burguesía que actuaron organizados en compañías de comercio, algunas de estas sociedades se fusionaron y dieron origen a la Compañía de las Indias Orientales en 1602. Esta compañía obtuvo de los Estados Generales el monopolio del comercio y la navegación hacia las Indias (a través de las rutas del Cabo

de Buena Esperanza y del Estrecho de Magallanes) y el derecho de crear establecimientos comerciales en nombre de los Estados Generales. Conjuntamente, en 1614 fue fundada la Compañía Austral y en 1621 la Compañía de las Indias Occidentales. Fue con estas tres Compañías que lograron marcar su presencia en el Pacífico y, como nos lo dice Raúl Concha Monardes, seis expediciones cruzaron por el estrecho y dieron lugar a un período de peligro limitado (1598-1616) y a uno de peligro máximo (1623-1642)⁴⁶.

En este primer período cuatro expediciones entraron al Pacífico mediante el Estrecho provocando un peligro limitado, pues no tenían en mente proyectos que conllevaran la invasión de territorios. Desde la primera expedición, comandada por Simón de Cordes, se expuso que su principal objetivo era el comercio: ‘los habitantes de las Provincias-Unidas están persuadidos que la navegación a las Indias contribuirán mucho a la prosperidad del Estado a la de los particularidades’⁴⁷. Pero si su principal objetivo era el comercio, también iban preparados para la guerra, pues se consideraba una obligación combatir a España allá donde la encontraran, especialmente en sus colonias, de las cuales tomaban la riqueza con la que financiaban sus ejércitos en Europa. Ya en el segundo período se registra un mayor peligro, pues el objetivo de sus dos expediciones tenía un carácter netamente militar. La primera expedición, comandada por Jaques l’Hermite, intentó invadir el Perú en 1621, pues España rechazando la independencia de los Estados-Generales tras la tregua de los Doce Años, Holanda proyectó la guerra hacia el Nuevo Mundo con la ocupación de territorio. Sin embargo, las defensas peruanas y las enfermedades hicieron mella en la expedición. La segunda expedición fue enviada por la Compañía de las Indias Orientales, pero con un proyecto un tanto diferente. Después del fracaso de la expedición de l’Hermite, los holandeses renunciaron a atacar directamente al Perú, principalmente por la necesidad de contar con refuerzos, una tripulación descansada y reponer las pérdidas. Como estos eran los factores de un ataque con éxito, se decidió dotarse de una base próxima al Perú desde las que pudieran crearlas: el puerto abandonado de Valdivia se mostró como la perfecta alternativa. Por primera vez una potencia enemiga de España tuvo un objetivo militar en territorio chileno, incluso entraron en contacto con la población aborigen. Miguel de Aguirre describía de perfecta manera el nefasto panorama para los españoles:

En especial desde el año de 1572. en que comenzó a infestar sus costas la primera nao enemiga, hasta el de 1643. en q fin efecto de importancia

⁴⁶ Raúl CONCHA MONARDES: *Op. Cit.*, p. 149.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 150.

desfilió de su empresa la última armada Olandesa [...] Conocerafe mejor esta verdad del intento, u de designios de las cinco naos Olandesas, que entraron por el nuevo estrecho de Maire el año de 43. y vinieron a poblar a Baldivia, [...] que los rebeldes Olandeses desseos de executar ya lo que ha tantos años que previenen y desfean, y mas de lo que pueden, y deben, intentaron assentar el pie en Baldivia concitados, no solo del desseo de lograr la templança, fertilidad, y riquezas de aquel Pais: pero aun tambien emprendian apoderarse desde allí por mar, y tierra de todo este Reyno del Perú, defraudando a Dios del culto, y verdadera Religion con la introducción de sus heregias, y arrancar a V. M. la mas preciosa punta de su Corona Real, y Imperial de las Indias, usurpandole la mayor opulencia de su Monarquía Católica, con que sin duda davab por arruynadas todas las Provincias, que posee en Europa⁴⁸.

La expedición, comandada por Hendrick Brouwer, atacó la ciudad de Castro el 6 de junio de 1643 sin encontrar resistencia alguna. Finalmente, aunque con Elias Herckemans como capitán, llegó el 24 de agosto al puerto de Valdivia. El 3 de septiembre tuvieron un parlamento con los caciques de la zona, en el que acordaron que éstos proporcionarían alimentos e información a cambio de armas y mercancías; no obstante, esta alianza fue efímera, ya que los holandeses cometieron el error de pedir oro a cambio de las mercancías, cosa que les recordaría la violencia vivida a manos de los hispanos. Temiendo revivir las tragedias de antaño, los naturales se rehusaron a entregar alimento, cosa que obligo a los holandeses a retirarse hacia Pernambuco por el hambre.

Con el fin de prevenir nuevos ataques, y consecuencias como la de Castro en 1602, se diseñó el plan defensivo en el área. Aunque cabe mencionar que esta estrategia ya era pregonada por los gobernadores y virreyes, pues conocían de primera mano la realidad chilena. El virrey Velasco dejaba clara la necesidad de contar con fuerzas para repeler cualquier intento de invasión: “Señor. En otras cartas he escrito a V. M. lo que me ha parecido conveniente a la defensa de este reino para que mande proveer lo que fuere servido. Supuesto que si los holandeses u otra nación alguna de extranjeros continuasen la navegación del Estrecho de Magallanes, sería necesario que aquí hubiese fuerzas para castigarillos”⁴⁹. Ello se acrecentaba con la posibilidad de una alianza holandesa-mapuche: “Las cosas deste reino y las muchas obligaciones que se derivan dellas y a la gravedad que han llegado las de los indios, con las muchas victorias favorables sucesos que los

⁴⁸ Miguel de AGUIRRE: *Poblacion de Valdivia. Motivos, y Medios Para aquella fundación. Defensas del Reyno del Peru, para resistir las invasiones enemigas en mar, y tierra*, Impreso en casa de Julián Santos de Saldaña, por Jorge López de Herrera, Lima, 1647, s.p.

⁴⁹ “Carta a S. M. de Don Luis de Velasco, Virrey del Perú”, Lima, diciembre 28 de 1601, en MEDINA, J. T.: *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Segunda serie, Tomo VII, 1600-1606, Primer Gobierno de Alonso de Ribera, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago de Chile, 1982, p. 89.

años pasados han tenido, y ocasión de darse la mano y poder comunicar su enemistad cristiana con los corsarios, que al mismo tiempo han continuado la entrada desta mar por estrecho de Magallanes, intentando la confederación y asiento con ellos”⁵⁰.

Ante esta situación, Alonso de Rivera entendió la importancia de Chile y por ello hacía notoria la necesidad de fortalecer los principales puertos, incluso creía necesario del contar con apoyo de las naves provenientes del Virreinato: “Y porque conviene al servicio de V. M. que en los puertos de Valdivia, Concepción y Valparaíso se hagan algunos fuertes con artillería que puedan abrigar los bajeles que hubiere en ellos, de quel [sic] enemigo que entra por el Estrecho de Magallanes”⁵¹

La derrota en Curalaba marcó el fracaso del sistema militar de coparticipación, en que vecinos y encomenderos debían sustentar la guerra. Este suceso, además del posterior abandono de las tierras allende el Biobío y las incursiones de los holandeses, pusieron a España en un escenario crítico. Debía recuperar los territorios perdidos; terminar la pacificación y defender la integridad territorial ante posibles invasiones enemigas. En 1602 se creaba el primer ejército profesional de América, financiado por la Corona mediante el Real Situado, con el fin de mantener a raya a los invasores y poder concretar la conquista. También se iniciaban los trabajos de fortificación del Puerto de Valdivia (1647), el cual se transformó en una de las plazas fuertes mejor artilladas de América del Sur a tal punto que Diego de Rosales afirmaba que sería imposible que una nueva expedición entrase en aquellas tierras: “que ya no les será posible volverla a lograr por averle poblado los españoles con tantos fuertes en la entrada, con tan valiente artillería en la boca, que es imposible entrar navío sin que le hafan pedazos y echen a pique”⁵². La plaza de Valdivia pasaba a ser un verdadero antemural del Pacífico con su serie de fortificaciones, la cual incluía los fuertes de Niebla, Mancera, Corral, San Carlos, Amargos y El Inglés. Ello conllevó el solicitar permisos a los indígenas de la zona, pues la serie de fortificaciones se hallaba dentro del territorio que habían pactado como suyo en los Parlamentos. Sin duda alguna, la medida rindió frutos, pues ninguna flota, ya sea

⁵⁰ “Carta de Alonso de Ribera a S. M. el Rey, fecha en BíoBío a 1° de febrero de 1602”, en MEDINA, J. T.: *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Segunda serie, Tomo VII, 1600-1606, Primer Gobierno de Alonso de Ribera, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago de Chile, 1982, p. 159.

⁵¹ “Informe de Consejo de Indias sobre las cosas de Chile, después de oída la relación de Fray Juan de Vascones”, p. 162; “Carta de don Alonso de Rivera a su Majestad”, en MEDINA, J. T.: *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Segunda serie, Tomo VII, 1600-1606, Primer Gobierno de Alonso de Ribera, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago de Chile, 1982, p. 219.

⁵² Diego de ROSALES: *Historia general del Reino de Chile. Flandes indiano*, Tomo III, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1878, p. 236.

inglesa u holandesa, se atrevió a incursionar en Valdivia; de hecho, permaneció en manos realistas hasta 1820.

Además, se encargaba a las autoridades locales que vigilaran y controlaran la zona. De esta manera, por ejemplo, se establecía un puesto de vigilancia permanente en Chiloé: “En Cucao, que es otro puerto a la mar por la parte meridional, tienen siempre posta para divisar si pasan navíos de extranjeros del Estrecho de Magallanes a Chile, porque de allí se divisan quando no se enmaran demasiado”⁵³. La acción terminó por completarse, aunque esto venía desde antes, con la vigilancia del Pacífico mediante los servicios de un navío. De hecho, ya en 1627, bajo orden expresa de Felipe IV, se estipulaba que desde enero hasta julio, ‘haya una barca que con personas de satisfacción, corra todos los puertos de Valdivia, islas de Juan Fernández i Chiloé y demás partes en donde los navíos enemigos que entren en esta mar suelen reconocer i estar’⁵⁴. Posteriormente, y bajo la cédula del 27 de junio de 1630, el gobernador Lazo de la Vega cumplía celosamente su cometido disponiendo de dos navíos, el oidor Narváez de Valdelomar propuso añadir una tercera nave. Este sistema de vigilancia se aplicó con cierto éxito, pues hubo algunos avisos oportunos de navíos enemigos, como en 1631 y 1674. Posteriormente ello fue implementado en las Leyes de Indias, incluso el Virrey Castelar sostenía que en Valdivia ya se construían navíos, lo que nos da una pista de su constante uso⁵⁵.

La percepción de Chile como protector del Pacífico también se reflejaba en la Real Cédula de 1675, mediante la cual la Corona encargaba al Gobernador de Chile las tareas de vigilancia, reconocimiento y control en la zona del Estrecho. En febrero de 1681 se insistía en este punto, ya que se encargaba la defensa y vigilancia de Tierra del Fuego, más no su ocupación. Las expediciones, el reconocimiento, la vigilancia y seguridad recayeron en Chile. A ello se debe sumar la entrega de estos territorios a la jurisdicción del Reino de Chile, “a cuyas autoridades confiaba la función de sustentar los derechos del imperio en esos estratégicos territorios del Pacífico Sur”⁵⁶. Cabe mencionar que estos trabajos de fortificación también fueron pensados en relación a la guerra interna: como una base militar desde la cual lanzar operaciones para recuperar los territorios perdidos tras la derrota en 1598 y terminar de una vez por todas con la pacificación; no obstante,

⁵³ Diego de ROSALES: *Historia general del Reino de Chile. Flandes indiano*, Tomo I, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1877, p. 293.

⁵⁴ Citado por Pablo LACOSTE: *Op. Cit.*, p. 46.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 47.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 48.

la capacidad ofensiva de España en estos lares ya estaba agotada, por lo que tal plan solo quedaría en el papel, optándose más por la vía diplomática.

Conjuntamente, tras la debacle del fin de siglo, la frontera fue tomando cuerpo. Ésta se componía de dos secciones, materializada a través de fuertes militares: una que partía desde la ciudad de Concepción y seguía el curso del Biobío hasta la plaza de San Luis de Angol; la otra seguía la línea del Pacífico hacia el sur, y se extendía hasta el fuerte de Lebu. Esquemáticamente, los territorios al norte de la frontera eran aquellos bajo el mando español, mientras que al sur, los abandonados tras 1598, eran considerados territorio mapuche liberado.

Esta frontera con sus fuertes nos demostraba el máximo territorio que los españoles pudieron a duras penas mantener ocupado y defendido y, en consecuencia, el máximo esfuerzo militar que pudieron hacer. Posteriormente, la preocupación no fue la de avanzar, a causa de la deficiencia del sistema militar, sino la de consolidar lo que se había ganado. Esta frontera también tuvo un rol defensivo frente al enemigo externo, pues los fuertes en su sección marítima debían contener al enemigo en caso de invasión y alertar a los demás en caso de combate. En suma, en la medida que la frontera se consolidaba, los españoles se acomodaron a ella y la aceptaron.

Es indudable que las expediciones holandesas, especialmente las del segundo período, dieron una continuidad al valor geoestratégico del territorio chileno. Los gobernadores del siglo XVII vieron que Chile era la piedra de la defensa americana y que su consolidación militar perpetuaría los intereses de la Corona en el Nuevo Mundo. Incluso en 1643 el marqués de Baidés reafirmaba la importancia estratégica de Chile dentro del cuadro general de la defensa regional: ‘según mi juicio, el enemigo de Europa no podrá mantenerse, ni tomar provisiones, ni lograr sus objetivos, sin tomarse primero el Reino de Chile. Esto el enemigo puede lograrlo con facilidad si se toma Valdivia. Que esto no sea permitido por Dios, y más aún, cuando dependen de él tanta provincias y reinos por ser la llave de todos’⁵⁷. Esta argumentación geoestratégica no se quedaba solo en la teoría o el papel, pues los holandeses dieron razones más que suficientes para la defensa y poblamiento de Chile. Sin embargo, no todos compartían la misma opinión.

En 1610 el Virrey Montesclaros exponía a su Majestad sus dudas sobre el poblamiento español en Chile: ‘conquistar el Reino (de Chile) no lo tengo considerablemente fructuoso, ni aun posible, habiendo de medir con la importancia de la

⁵⁷ “Carta del gobernador marqués de Baidés al virrey Mancera”, Concepción, 14, noviembre, 1643, citado por Raúl CONCHA MONARDES: *Op. Cit.*, p. 163.

empresa el empleo de medios y fuerzas que para ello se deben poner, según prudente razón de Estado'⁵⁸. Tampoco se podía reprochar del todo la postura del virrey, pues en el siglo XVII Chile seguía siendo poco rentable en términos estrictamente económicos, ello fue mucho más complejo tras los gastos que el Ejército permanente significó a las Cajas de Lima tras su creación en 1602. Esto sin contar los socorros después de cada desastre.

Esta lógica del interés económico podía determinar el abandono o continuación de un territorio, la situación de Chile no dejaba de ser precaria: la producción de metales preciosos era más que insignificante como para convertirse en un territorio rentable. Sin embargo, más allá de la producción aurífera, Chile poseía unas ventajas que contribuyeron a la continuación del poblamiento. En primera instancia se encontraba su potencial agrícola y ganadero, pues sus suelos fértiles en la zona central permitieron suplir la demanda local e iniciar exportaciones trigueras al Perú. Después de todo, el mismo Valdivia al describir Chile nos decía que: “Y porque ya en esta tierra se pueden sustentar todos los que están y vinieren, atento que se cogarán de aquí a tres meses, por diciembre, que es el medio verano, en nuestra cibdad diez o doce mil hanegas de trigo, y maíz sin número”⁵⁹. El primer gobernador continuaba: “Es la más abundante de pastos y sementeras, y para darse todo género de ganado y plantas que se puede pintar mucha y linda madera para hacer casas [...] allí hallarán en qué sembrar y con qué edificar, y agua, leña y yerba para sus ganados; que parece la crió Dios aposta para tenerlo todo a la mano”⁶⁰. Misma retórica que utilizaría Alonso González de Nájera para describir el territorio chileno: “Es tan fertil aquel reino, que paren comunmente en él las ovejas y cabras a dos y a tres y a más crías. Abunda de todo género de ganados de los de nuestra España [...] El trigo y cebada se da por extremo bien y en grande abundancia y limpio”⁶¹.

Otra ventaja era la enorme cantidad de yacimientos de cobre, metal de uso estratégico para la fabricación de artillería. Jerónimo de Quiroga nos decía: “Es frecuente el criadero de oro de Andacollo, donde / continuamente se saca mucha cantidad, y suele criarse en la propia tierra que se lava y disfruta el año antecedente; sólo en este territorio han sido continuas las labores de oro, y las del cobre, de donde se provee el Perú, para la

⁵⁸ “Carta del virrey marqués de Montesclaros al rey”, Lima, 31, marzo, 1610, *Ibidem*, p. 164.

⁵⁹ “Al Emperador Carlos V”, La Serena, 4 de septiembre de 1545, *Op. Cit.*, p. 42

⁶⁰ *Ibidem*, p. 44.

⁶¹ Alonso GONZÁLEZ DE NÁJERA: *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles, y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista con un medio que promete brevedad para acabarla*, Imprenta Ercilla, Santiago, 1889, pp. 22-23.

fundición de Artillería y para cuanto se labra de este metal en todas sus provincias”⁶². Aunque como nos dice Alonso de Ovalle, esto era de larga data, pues el abastecimiento peruano de cobre corría por cuenta de Chile: “del cobre fe labra tola la artilleria del Perú y de todos aquellos reynos (de que ay mucha prevencion en aquellas coftas, y prefidios) todas las campanas delas Yglesias, y las alajas”⁶³.

Gracias a ello, los partidarios del mantenimiento crearon con el tiempo una visión estratégica-económica que primaría sobre el abandono. Se argumentaba que las pérdidas de Chile, ya sean económicas o militares, poca cosa eran en comparación con las que ocasionaría la pérdida del Perú. De esta manera, la noción geoestratégica de Chile como defensor del Perú logró consolidarse en el siglo XVII, también contribuyeron las mayores posibilidades agrícolas, ganaderas y mineras que, a su vez, generaron una visión geoeconómica que se consolidaría en el siglo XVIII. El peligro que significaron los holandeses también contribuyó a establecer un principio de interdependencia, entre territorios ricos y pobres: “el gasto provocado en el mantenimiento de un territorio pobre debía aceptarse si permitía mantener a uno rico”⁶⁴. Ello no solo se quedó en el papel, sino que pasó a materializarse en un sistema de defensa regional. Sistema en el cual el territorio chileno se convirtió y consolidó en una zona de defensa avanzada para el imperio.

IV. Chile bajo la nueva Dinastía Borbona

Como lo mencionaba Pablo Lacoste en *La Imagen del Otro en las Relaciones de la Argentina y Chile* (2003), la ascensión de los Borbones al trono español en 1700 puso en marcha un proceso complejo, contradictorio y tensionante para los antiguos reinos⁶⁵. Por un lado, combatieron los particularismos, fueros y derechos locales, al tiempo que suavizaban los límites territoriales tan celosamente definidos por los Austrias. También las antiguas gobernaciones, sujetas a la tradicional forma de una larga cadena de autoridades coloniales, se elevaron de categoría hasta entrar en contacto directo con la Corona a través del régimen de intendencias. De tal manera, los Borbones se propusieron avanzar en la centralización de la administración, con el principal objetivo de modernizar al decadente Imperio Español. Pusieron un mayor énfasis en la administración, con pautas más ordenadas y racionales, apuntando a impulsar unidades políticas muchísimo más

⁶² Jerónimo de QUIROGA: *Memoria de los sucesos de la Guerra de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979, p. 14.

⁶³ Alonso de OVALLE: *Historica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en el la Compañía de Jesus*, Roma, 1646, p. 9.

⁶⁴ Raúl CONCHA MONARDES: *Op. Cit.*, p. 167.

⁶⁵ Pablo LACOSTE: *Op. Cit.*, p. 83.

homogéneas y fuertes, a la vez que adquirirían una mayor subordinación a la península. También se puso más énfasis en el desarrollo de los recursos naturales de las colonias, especialmente con la agricultura y la ganadería. El comercio y la inversión en puertos y carreteras igualmente estuvieron en las miras de la nueva dinastía; no obstante, los obstáculos naturales no se pudieron sortear del todo: torrentosos ríos, llanuras, desiertos, selvas y cordilleras eran demasiado imponentes como para ser vencidos. Sin duda alguna, las fronteras naturales, que influyeron en la demarcación de las unidades administrativas, obviamente contribuyeron a fomentar el regionalismo y sofocar, hasta cierto punto, el sentimiento de unidad americano.

El gobierno fue centralizado, la administración reformada; la agricultura aumentó su rendimiento y la industria su producción; se promovió y protegió el comercio ultramarino. La creación de las nuevas intendencias y virreinos no solo eran una mera distribución territorial, sino una completa conquista burocrática. Suponían una supervisión mucho más estrecha de la población americana, dado que estos nuevos intendentes eran instrumentos de control social, enviados por el gobierno imperial para recuperar el control de América. Esta segunda conquista, como diría Lynch, se fue cimentando con las continuas oleadas de inmigración procedentes de la península, con burócratas, comerciantes y especialistas que llegaban a tropel en busca de un nuevo mundo que prefería a los europeos, y donde el comercio libre favorecía a los monopolistas peninsulares. España no se fiaba de los criollos para los cargos de responsabilidad política; los españoles seguían siendo los preferidos para ocupar los cargos oficiales, al igual que para el comercio transatlántico. Solo bastaba ver que de los setenta virreyes en América antes de 1813 solo cuatro eran criollos⁶⁶.

De la misma manera que en el período anterior, el escenario americano se vio inmerso en la dinámica de las relaciones europeas. La nueva era de los Borbones significó un acercamiento de España a Francia en el marco de los llamados “Pactos de Familia”, al mismo tiempo que las relaciones con Gran Bretaña se mantenían en un estado de tensión. Esto se acrecentaría con la expansión francesa e inglesa que ya se perfilaban como las grandes potencias del siglo XVIII, y con ello se hacían más frecuentes los viajes expedicionarios a los mares del sur. La Corona española se vio en la imperiosa necesidad de tomar medidas y redefinir su política en la región; sobre todo, a partir de la ocupación de las islas Malvinas por parte de ingleses y franceses en la década de 1760. Como bien

⁶⁶ John LYNCH: *Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826*, Editorial Ariel, Barcelona, 1976, pp. 25-27.

ejemplificaba John Elliott, “Los desastres de 1762 pusieron al descubierto las carencias de un sistema de defensa mal preparado para la guerra fronteriza a gran escala y los ataques anfibios”⁶⁷, falencias que el mismismo virrey Amat intentó apalear:

Para su execucion, en aquel mismo dia libro A. R. las primeras a los corregidores, cuyos Distritos deslinda la Costa, que corre desde Tumbes hasta Atacama, mandando, que ante todas cosas retirassen el Ganado de los lugares vecinos a Puertos o Caletas, de sus respectivas Jurisdicciones: Que incontinenti apercibiessen, pasassen Revista a las Milicias de su Mando: que las alistassen, y dividiessen en Compañias, y Puestos: Que distribuyessen Vigias en distancias proporcionadas hacia el Mar; defuerte que por este medio y el de Chafquis, que se les mando aprontar, se comunicasse en pocas horas de una a otra Atalaya, y del uno al otro Corregimiento, la novedad de qualquiera Embarcacion estrangera que se avistasse; porque a las del País se les dio señal que les servía de distintivo⁶⁸.

Por esto las tareas de vigilancia y protección del Pacífico a través de la Isla de Chiloé no se hicieron esperar, pues desde 1767 el virrey Amat consideraba necesario el fortificar la isla, proyectando transformarla en un antemural suficientemente fuerte como para contener las embestidas de los europeos que intentasen aventurarse más allá del Estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos, de tal modo que cualquier intento sobre las islas meridionales no pueda prosperar ‘sin ser sentido y descubierto pie éste puerto’⁶⁹, ni mucho menos amenazar la seguridad y comercio de toda la costa del Pacífico. Chiloé era, a juicio de Amat, el punto más vulnerable, pero también mejor posicionado estratégicamente para parar las incursiones, más cuando la fortificación se realizaría en la entrada del Canal de Chacao y su jurisdicción era incorporada al Virreinato del Perú.

Y es que la valoración de la posición geográfica de Chiloé creció en la medida que se abría la ruta comercial a través de Cabo de Hornos. La expedición de George Anson en 1741 y los posteriores intentos ingleses de la toma de posesión de islas en una y otra banda del Estrecho aceleraron la fortificación del archipiélago y la creciente imagen de Chile como defensor. Se argumentaba que la situación geográfica del Archipiélago respecto al resto del continente excitaba el interés del extranjero para hacer sus escalas

⁶⁷ John ELLIOTT: *Imperios del Mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Editorial Taurus, México, 2009, p. 436.

⁶⁸ Manuel de AMAT Y JUNIENT: *Compendio de las prevenciones, que el Excelentissimo Señor Don Manuel Amat y Junient, virrey, gobernador, y Capitan General de estos Reynos del Perú, y Chile, hizo para la defensa de la guerra contra Portugal e Inglaterra sacado de los Decretos, ordenes, y demas papeles, que paran en la Secretaria de Cartas de mi cargo*. Lima, Editor no identificado, 1763, Disponible en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-68167.html> [Revisado el 1 de noviembre de 2018].

⁶⁹ Citado por Rodolfo URBINA BURGOS: *La Periferia Meridional Indiana. Chiloé en el Siglo XVII*, Ediciones Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1983, p. 31.

después de haber pasado el Cabo de Hornos; ya que, después de todo, tanto militares como gobernadores sostenían que “una colonia extranjera en la Provincia trae la irremisible pérdida del comercio del Mar del Sur y la ruina del Perú, al paso que el enemigo aumente su riqueza”⁷⁰. La caída de Chiloé significaría también perder todo el territorio patagónico y el Estrecho de Magallanes. El gobernador Beranger anunciaba que tal suceso:

Sería el anuncio funesto de toda esta América Meridional, no serían suficientes los tratadas para contenerles sus resoluciones siempre codiciosas, con sus correrías interesadas serían perjudiciales, y sus piratas autorizados postrarían sin duda a su última ruina de estos reinos, a cuyo logro les proporcionaba la sola posesión de esta Isla y Puerto de San Carlos⁷¹.

Cabe destacar que muchas de las naves extranjeras que pasaban por el Estrecho, como la de Bartolomé Sharp en 1680, luego de atravesar aquella vía, ponían vela directamente al Perú o al centro de Chile navegando “mar afuera”, lejos de las costas de las actuales regiones de Aysén y de Chiloé, con el fin de evitar el azote de los vientos que empujaban las embarcaciones a la costa y las hacían naufragar. Entonces ¿cuál era la utilidad de la fortificación? Definitivamente no era el buscar las velas enemigas, sino cualquier asentamiento extranjero en las costas chilenas y cercanas al Estrecho. La constante información de los espías hispanos en Londres, y la mención a determinados lugares propicios para colonias, hacía temer ello a la Corona. Uno de los casos más notables fue el relato del oficial del viaje de la escuadra de George Anson.

Las autoridades españolas extrajeron, tradujeron e hicieron circular en forma manuscrita el libro, en el que se daba a conocer cómo uno de los barcos de la escuadra, la *Anna*, había permanecido dos meses en una bahía en la península de Taitao. Junto a aquella experiencia, Anson recomendaba el uso de esta bahía para ocasiones futuras. Tales noticias aciagas para las colonias españolas se les conoció como “noticia de Anson”. En este caso, la Corona alertó y ordenó la vigilancia del área del Estrecho a las autoridades en el Reino, pues se creía que desde ahí lanzarían un ataque al Perú, tal como se esperaba en 1767:

No ofreciendo duda que en las islas adyacentes o acaso costa firme de los dominios del rey en la del sur del reino del Perú, o la de Buenos Aires hasta cabo de Hornos, se haya verificado por los ingleses algún

⁷⁰ Ibidem, p. 206.

⁷¹ Idem.

establecimiento cuyo paraje no ha podido saberse cuál sea por más diligencias que a este fin se han practicado, y conviniendo evitar por todos los medios imaginables los perjuicios que delo referido resultarían al real servicio y al estado, me manda su majestad prevenir a usía, como lo ejecuto, que bajo de este supuesto encargue muy particularmente a los gobernadores de todos los puertos de esa jurisdicción que envíen embarcaciones menores por las costas de su distrito e islas inmediatas, y muy particularmente en las de Chiloé, al reconocimiento de si hay establecimientos extranjeros⁷².

Ello se materializó en la supuesta presencia de barcos ingleses en la Isla Madre de Dios. En Madrid ya se tenía conciencia de las andanzas inglesas en mares australes, más aún después de su asentamiento en las Malvinas: ‘aunque es constante este primer establecimiento en el citado paraje, no por eso disminuye los recelos de que intenten o hayan intentado otros en islas o tierra firme de la banda del sur, y aún hay modernos reiterados anuncios de que su idea sea en el Puerto del Hambre que ellos nombran Famine, y también en la isla Madre de Dios; y en una carta con fecha 11 de agosto último que escribió a V. E. Don Antonio Guill expresa habersele asegurado hallarse establecido ingleses en la Tierra del Fuego con fortificación y una embarcación en su puerto’⁷³.

Aquellas sospechas generaron tres grandes expediciones salidas desde Chiloé para vigilar la isla. La importancia de estos rumores, del mismo modo, fue regional, precisamente porque el Virrey Amat insistió en la importancia estratégica de Chiloé. Cabe mencionar que no solo se buscó rastro de asentamiento inglés en la isla Madre de Dios, sino también en lugares estratégicos como la isla Inche o Tenquehuen, sitio de antiguas sospechas (1750). Serían estos temores y amenazas lo que sirvió para poner en mejor posición a Chiloé como punto estratégico de la defensa de Chile y de las colonias, más cuando el interés geopolítico de los ingleses era lograr mantener su presencia en el Pacífico americano, precisamente en el sur de Chile, tomando puertos y estableciendo alianzas con los naturales. Así, por ejemplo, la flota de George Anson (1741) tenía como principal objetivo el atacar la plaza fuerte y presidio de Valdivia, y por eso, no el Estrecho de Magallanes ni la zona de Aysén o Patagonia Insular estaban en sus planes, sino el reunirse en la isla de Guamblin (o del Socorro) después del cruce del Estrecho para atacar

⁷² “Real orden, Madrid, 4 de enero de 1767. Julián de Arriaga al presidente de Chile, Antonio de Guill y Gonzaga”, citado por María Ximena URBINA CARRASCO: “El significado del Estrecho de Magallanes entre los Siglos XVI y XVIII y su efecto en la prefiguración de Aysén”, p. 47.

⁷³ “Juan de Arriaga a Bucarelli”, Madrid, 25 de febrero de 1768, en María Ximena URBINA CARRASCO: “La isla Madre de Dios (costa del Pacífico Austral) en los siglos XVII y XVIII: circulación de la información e intereses geopolíticos de España e Inglaterra”, en *Vegueta*, n° 17, 2017, pp. 557-558.

Valdivia, y luego reponerse nuevamente en la isla de Juan Fernández para asaltar otros puertos⁷⁴.

Por ello mismo fue Carlos III, uno de los monarcas que más atención prestó a las colonias, quien encargaría medidas de seguridad en los mares del sur (1766-1770), se fundaron algunas ciudades en las costas patagónicas (1778), se creó el Virreinato del Río de la Plata (1776), se proclamó la autonomía del Reino de Chile respecto al Virreinato del Perú (1787) y se implementaría el sistema de intendencias (1784-1787)⁷⁵. Junto a ello, y tras las desastrosas consecuencias de la Guerra de los Siete Años para España, se estableció un plan para la defensa del Imperio Español en su conjunto. En 1764, los principales ministros de la Corona presentaron un proyecto para defender América. Se contemplaba el mantenimiento y aumento de las tropas regulares, las cuales, por falta de recursos, no lograron establecerse. En consecuencia, el grueso de las tropas encargadas de la defensa tuvo que consistir en la Milicia Colonial organizada y disciplinada teniendo por modelo a la milicia provincial de España. Sería Amat quien se encargaría de impulsarla, aunque no llegó a concretarla⁷⁶.

La política geoestratégica de la Corona demostró un alto interés por los territorios australes, además de la necesidad de apoyarse en las autoridades locales para supervisar las tareas de seguridad en el área. Con el fin de alcanzar estos objetivos, el Rey se apoyó no solo en la gobernación de Buenos Aires, sino también en el gobernador de Chile. Varias de las exploraciones navales comenzarían en el Río de la Plata, atravesarían el Estrecho, y recorrerían el Pacífico para finalmente tocar puerto en Concepción o Valparaíso. Desde allí, la Gobernación de Chile tenía instrucciones precisas para tomar las medidas necesarias para facilitar el retorno de los barcos a la zona austral y a la realización de las tareas de exploración y vigilancia bajo las mejores condiciones posibles. Si en el siglo XVII la defensa del Pacífico y el Estrecho recayó enteramente sobre los hombros del Reino de Chile y el Virreinato del Perú, ahora la cosa cambiaría. Un nuevo actor se asomaba al tablero: la Gobernación del Río de la Plata. El rey se apoyaría tanto en ella como en el Reino de Chile para explotar, vigilar y controlar la seguridad de los mares y las tierras australes de las incursiones enemigas (principalmente de Gran Bretaña). Procuró contar con los recursos humanos y materiales de ambas jurisdicciones

⁷⁴ María Ximena URBINA CARRASCO: “La proyección colonial de Chile a la Patagonia Insular en el siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 68, n°2, 2011, p.604.

⁷⁵ Pablo LACOSTE: *Op. Cit.*, p. 85.

⁷⁶ Roberto HERNÁNDEZ PONCE: “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848”, en *Historia*, Vol. 19, 1984, p. 60.

para alcanzar sus objetivos generales en el área. Una nueva visión se imponía, en la que se procuraba fortalecer la autoridad central en detrimento de los localismos. La seguridad en conjunto pasaba a ser prioridad a la par del tránsito del Estado Patrimonial (reinos autónomos unidos por la persona del monarca) al Estado Imperial (más homogéneo y coherente en su conjunto)⁷⁷.

Esta política contrariaba la visión de los Austrias, quienes encargaron el control sur de América al Virreinato del Perú, al que se subordinaban las tierras hasta el Cabo de Hornos. En cambio, los Borbones prefirieron resolver la problemática con la creación de dos instituciones: el Virreinato del Río de la Plata y las intendencias. Ello supuso una novedad para Buenos Aires y Santiago, que dejaron de depender de una larga y engorrosa cadena de mando para pasar a estar subordinados directamente a la Corona, y ver una mayor interacción entre ellas.

Esto último iba acorde a la visión estratégica de Ambrosio O'Higgins, la cual se basaba en la noción de que entre la intendencia de Chile y el Virreinato del Río de la Plata no debía existir la competencia; en cambio, dedicaba palabras amables al virrey Vértiz con el afán de seguir colaborando con ideas, propuestas y medidas de gobierno, sin limitarse a velar únicamente por aquellos territorios que caían en su jurisdicción. Como lo señala P. Lacoste, el marqués de Osorno desarrolló una visión regional de los problemas políticos, sociales y económicos de América Meridional. Para él no existían los problemas de jurisdicción, sino de falta de políticas concretas para romper el aislamiento y fragmentación de los espacios bajo dominio imperial. Creía que las distintas jurisdicciones formaban una región naturalmente complementaria que debía articularse en beneficio de todos. Si bien existieron otros gobernadores que dedicaron excesiva energía a obtener mayores mercedes de la Corona para ampliar sus propias jurisdicciones, ya que las percibían como compartimentos estancos; O'Higgins, en cambio, desarrolló el pensamiento completamente opuesto: "en vez de desplazar fronteras jurídicas, prefería promover el flujo a través de ellas mediante caminos, comercio, comunicaciones y otros proyectos conjuntos"⁷⁸. En esto último recalcó la importancia de las ventajas económicas que el territorio chileno podía brindar a la Corona:

Chile tiene en sí todas las buenas circunstancias que pueden concurrir para hacer un Reyno Feliz. La graduación de calor, desde los 25 grados lat. hasta los 42 con la diversidad de temperamentos que causan estas variaciones, no dejan de franquear la más deseable proporción para los

⁷⁷ Pablo LACOSTE: *Op. Cit.*, p. 93.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 122.

frutos que necesitan de las calidades de templados, y calido. La inmediación de las Cordilleras Nevadas contribuirá muchísimo a la felicidad perpetua de este Reyno, al mismo tiempo que sirven de antemural a las espaldas, e inagotables los tesoros de sus Minas; [...] En las mas Provincias de la Europa hace tanto estrago una cosecha perdida que arrastra consigo las ganancias que por su industria haygan disfrutado sus naturales en el espacio de 10 a 20 años. No es dable que esto jamás suceda en Chile, a menos que sea por eventos sobrenaturales o castigo determinado de Dios⁷⁹.

Dentro de su retórica, O'Higgins contemplaba la abundancia de recursos naturales con la potencialidad económica y comercial de Chile. Para el ingeniero, la potenciación en estos aspectos era una pieza fundamental para el crecimiento y felicidad de estas tierras. Ello se sumaba a la visión instrumental de las poblaciones, las cuales eran vistas como un elemento del paisaje, comprendiéndolas como mano de obra disponible⁸⁰.

También consideró la defensa del territorio, noción que se ejemplificaba en las cartas hacia el Ministerio de Indias: 'mantener por todos los medios posibles i en cuanto de él dependiera, el honor de las armas de S. M. i su propia reputación en caso de cualquiera invasion, disponiéndose a no perdonar fatiga ni riesgo alguno que condujera a tan glorioso objeto'⁸¹. En cumplimiento de los encargos del rey, O'Higgins impartió órdenes a todas las autoridades para mantener la más estricta de la vigilancia en la costa, incluso mandó a disciplinar las milicias.

De tal manera que el Reino de Chile, con Chiloé y Valdivia, dos zonas estratégicas defensivas que servían como antemural frente a las incursiones de las potencias rivales, reafirmó su posición ante la Corona como protector de los dominios imperiales, más aún contando con el apoyo del Virreinato allende los Andes. Esta noción de "muralla del Pacífico" volvió en el año de 1790, precisamente cuando los ingleses logran limitar la dominación española hasta el paralelo de Chiloé por el lado del Mar del Sur, y al paralelo del río Saladillo, por el Mar del Norte, como consecuencias del apresamiento de dos navíos británicos y a la destrucción de un establecimiento de la misma nación en la Bahía de Nootka en 1789. La Convención de San Lorenzo del 28 de octubre de 1790, convocada precisamente por el episodio de los dos navíos, vino a significar la explícita renuncia de

⁷⁹ "Descripción del Reyno de Chile, sus productos, comercio y habitantes: Reflexiones sobre su estado actual, con algunas proposiciones relativas a la reducción de los Indios Infieles, y adelantamiento de aquellos dominios de Su Magestad, 1767", en Ricardo DONOSO: *El Marqués de Osorno Don Ambrosio O'Higgins: 1720-1801*, Ediciones Universidad de Chile, Santiago, 1941, p. 431.

⁸⁰ Natalia GÁNDARA: "Cartografía Textual de Ambrosio O'Higgins. La Valoración Geográfica del Reino de Chile en su proyecto de 1767", en *Historia 396*, Vol. 7, n°2, p. 490.

⁸¹ Nota de O'Higgins al ministerio de Indias de 9 de septiembre de 1790, en Diego BARROS ARANA: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VII, Rafael Jover Editor, Santiago, 1886, p. 43.

España a su hegemonía del Pacífico, quedando estipulado que en adelante los ingleses podían navegar y pescar en aguas del Mar del Sur y ‘desembarcar temporalmente en las costas no ocupadas por los españoles, a fin de realizar faenas complementarias de la pesca’⁸². Ambrosio O’Higgins no ocultó su preocupación por las consecuencias de este tratado que permitía la multiplicación de naves inglesas en la costa de Chile y del Pacífico. Temía que en una de sus tantas faenas pesqueras podrían entrar en contacto con los “indios” rebeldes, con lo que podrían caer sobre las plazas fuertes de Valdivia y Chiloé, por lo que urgía la repoblación de Osorno a fin de tener una retaguardia capaz de socorrer la plaza fuerte y el Archipiélago cuando los enemigos decidieran tocar tierra. Quizás lo más importante de la presencia de los navíos ingleses, y también norteamericanos, es que amenazaban el monopolio comercial de España con sus colonias.

A pesar de que la presencia anglosajona en cierta medida amenazaba la integridad de los dominios españoles, ya hacia fines del siglo XVIII, el ambiente era extremadamente relajado. Como lo decía Villalobos, la guerra de Arauco ya había perdido la intensidad que la caracterizó en los siglos XVI y XVII, y las amenazas de los corsarios ya no le quitaban el sueño a nadie. En todo el siglo XVIII nos encontramos solamente con un alzamiento de consideraciones, el de 1723, y solo un puñado de corsarios rondaron en la primera mitad de la centuria. Sería en las postrimerías de la época colonial, específicamente en 1806, cuando la invasión británica a Buenos Aires hizo correr vientos de incertidumbre en Chile, renaciendo el espíritu militar y de defensa que caracterizó al principio del siglo⁸³. Sin embargo, la amenaza para los dominios imperiales ya no venía desde el Estrecho ni tampoco amenazaba los dominios costeros, sino que procedía de más allá de los Andes, y precisamente en el período que antecedió a la caída de la monarquía hispana.

Las guerras europeas en que España estaba comprometida desde la última década del siglo XVIII, tenían agotados sus recursos, y eran la principal causa de las perturbaciones de su comercio y de las inquietudes y alarmas en sus colonias. Según Barros Arana, su alianza con Francia en 1796 había sido para España el origen de sus sacrificios, la causa de desastres y humillaciones⁸⁴. Precisamente desde aquel año, España se vio arrastrada a las guerras de Francia en calidad de satélite y en desmedro de sus

⁸² Rodolfo URBINA BURGOS: *Op. Cit.*, p. 216.

⁸³ Sergio VILLALOBOS: *Tradicón y Reforma en 1810*, Ediciones Universidad de Chile, Santiago, 1961, pp. 28-32.

⁸⁴ Diego BARROS ARANA: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VII, p. 282.

propios intereses. La Paz de Amiens, del 27 de marzo de 1802, aunque desventajosa para España, había sido celebrada en la metrópoli y sus colonias como un triunfo y un gran paso hacia un período de paz; sin embargo, la paz no sería de larga duración. Renovada la guerra entre Gran Bretaña y Francia, la monarquía hispana se decantó hacia la neutralidad con Francia en 1803, hecho que sería visto como un tratado de alianza por Inglaterra. El 5 de octubre del año siguiente una escuadra inglesa asaltaba en las cercanías de Cádiz un convoy de cuatro fragatas de guerra española. La guerra se había declarado.

Esta guerra costó a España su poder naval en Trafalgar y traería consigo serias complicaciones. No obstante, en un principio solo fueron ataques y asaltos de corsarios en diversos puntos aislados, sin orden y relación entre sí, pues si estaban regularmente armados para sostener combates, carecían de la gente como para intentar ataques en tierra. Solamente el comercio sufrió las mayores perturbaciones, en esto Chile no se vio librado, pues el puerto de Valparaíso, principal del Reino, se vio bloqueado.

En enero de 1806 una escuadra inglesa se apoderó de la colonia holandesa del Cabo de Buena Esperanza. Después de aquella victoria, los ingleses concibieron el pensamiento de atacar por sorpresa alguna de las posesiones españolas, con la esperanza de obtener un buen botín y propiciar una insurrección contra la metrópoli. Fue Sir Home Popham, comandante de la escuadra, quien propuso el ataque a Buenos Aires, pues esta, según los informes, se hallaba sin los elementos para su defensa. La batalla fue rápida y el 27 de junio se tomó la capital del virreinato. No obstante, el ataque de Popham iba más allá del mero saqueo pues concebía el territorio del Río de la Plata como la puerta por la cual los ingleses podían surtir a toda América con sus manufacturas, además de ser el primer escalón para extender la conquista por estos lares⁸⁵. La fácil conquista impulsó al gobierno inglés a posar sus miras en Chile.

Se debía organizar una expedición de unos 4.000 hombres para invadir Chile al mando del brigadier general Craufurd. El objetivo de la empresa era la ocupación de los puertos y fortalezas de la costa, además de la reducción completa de la provincia de Chile. También se prohibía el intentar cualquier ataque sobre el Virreinato del Perú, por más favorable que se presentasen las circunstancias. Se recomendaba el buen trato con los naturales, quizás visualizando el valor estratégico de éstos, además de primar a los chilenos por sobre los españoles en los puestos de gobierno con tal de afianzar el apoyo

⁸⁵ *Ibidem*, p. 296.

de la población local. Tampoco existía la idea de proclamar la independencia del territorio por temor de generar una ola de desórdenes y anarquía:

La principal consideración que ántes contuvo a S. M. de invadir alguna parte de los territorios enemigos en América, decían las instrucciones fue el peligro de excitar en aquellos países, a causa de la bien conocida impaciencia de sus habitantes contra el gobierno español, un espíritu de insurrección u de revuelta que llegaría a los mayores excesos i que sería imposible contener, sino se presenta una fuerza considerable⁸⁶.

Aunque quizás esto último respondía más a la necesidad de no provocar problemas en el futuro, ya que, una vez alcanzada la paz con España, tales territorios podían servir como moneda de cambio o, simplemente, como un punto por el cual instaurar la dominación británica en América del Sur. Fuese como fuese, tal tentativa no se llevó a cabo, ello por la captura de Buenos Aires el 12 de agosto del mismo año por las milicias al mando de don Santiago Liniers. La victoria de los locales obligó al gobierno inglés a centrar sus miras en el virreinato más que en la pobre capitánía allende los Andes.

A pesar de que las noticias llegadas desde Buenos Aires no eran para nada alentadoras, no se llevó a cabo un plan de contingencias a la brevedad, posiblemente a la indecisión del presidente Muñoz de Guzmán. Las milicias en el Reino eran indisciplinadas y carecían del equipo necesario, por lo que se invirtió en armas y bastimentos, y se instruyó al pueblo en su utilización. El mismo presidente asistía diariamente a los ejercicios que se extendieron casi un año.

A mediados de agosto llegó a Santiago la noticia del triunfo de las milicias rioplatenses en los días 5 y 6 de julio contra las tropas inglesas. Al menos 10.000 soldados ingleses al mando del General Whitelocke fueron derrotados por unos 7.000 milicianos en una jornada que duró dos días. Tras la batalla, los ingleses se vieron obligados a firmar una capitulación en que se les obligaba a abandonar definitivamente el Río de la Plata y las posiciones que mantenían ocupadas. En Chile, habían pasado muchos meses sin que se acentuara la amenaza inglesa, por lo que el presidente Muñoz en 1808 mandó a disolver las compañías y el campo de instrucción de Las Lomas, y dio franquicia a los milicianos para que volvieran a sus faenas agrícolas.

Ello no quitaba que aquellos campesinos-milicianos habían aprendido a utilizar armas y tomar conciencia de su fuerza. Incluso la joven oficialidad, como lo expresaba Francisco Antonio Pinto, había comenzado a sentir aspiraciones desconocidas hasta aquel tiempo:

⁸⁶ Instrucciones dadas al general Craufurd por el gobierno inglés, *Ibidem*, p. 298.

Un año entero estuvieron disciplinándose oficiales y tropa, y esta iniciación de nuestra juventud en el arte de la guerra exaltó su fantasía, y comenzaron a oírse conversaciones más o menos atrevidas sobre independencia. Y la opinión pública comenzó a pedir enérgicamente, lo que hoy llamamos el inmortal 18 de septiembre⁸⁷.

La experiencia en el Virreinato del Río de la Plata, y su impacto en la Capitanía de Chile, solo demostró la incapacidad de España de hacer frente a las invasiones extranjeras y el poderío que las milicias y las élites locales habían adquirido. España no tenía los hombres ni los recursos para mantener los ejércitos y las guarniciones de tropas regulares en América, por lo que debió depender de las milicias coloniales, las que serían ampliadas y reorganizadas a partir del siglo XVIII. Ello no solo concedía nuevos fueros a las milicias, sino también les proporcionaba un nuevo sentido de pertenencia e identidad, nacidos del conocimiento de que las defensas del territorio recaían sobre sus hombros y no sobre los de un ejército europeo. Como diría John Lynch, “la defensa imperial fue poco a poco confiada a la milicia criolla, España modeló un arma que finalmente sería utilizada contra ella”⁸⁸. Muy en concordancia de las palabras de Elliott: “Las primeras semillas de la militarización de la Hispanoamérica de los siglos XIX y XX las plantaron las reformas borbónicas de finales del XVIII”⁸⁹.

V. El Enemigo Interno

Fue aproximadamente en el año 1463, setenta años antes de la llegada de los cristianos, que Tupac Yupanqui comenzó a expandir las fronteras del Imperio Inca hacia lo que hoy es Chile. Venciendo la poca resistencia que se le plantó en el norte y los valles centrales, logró abrirse paso hasta el río Maule, lugar en el que fue detenido por la fiera resistencia de los mapuche. Por su parte, los incas no tenían una voluntad férrea en la subyugación de los pueblos derrotados, ni a quebrantar el estilo de vida ni las costumbres de éstos; sino solamente se contentaban con el reconocimiento de su soberano, “el establecimiento de jefes propios en cada localidad, los *curacas*; el pago de tributos, la prestación de ciertos servicios, etc.”⁹⁰. A cambio de todo esto permitían la conservación de la lengua autóctona, la religión y sus costumbres. Su tributación consistía en prestar

⁸⁷ “Carta del general Francisco Antonio Pinto a Diego Barros Arana, Sobre el campamento de las ‘Las Lomas’ en 1807 para instruir las milicias de Santiago”, en Guillermo FELIÚ CRUZ: *XVI Conversaciones Históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile: 1808-1826*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1965, p. 224

⁸⁸ John LYNCH: *Op. Cit.*, pp. 19-20.

⁸⁹ John ELLIOTT: *OP. Cit.*, p. 442.

⁹⁰ Sergio VILLALOBOS: *Para una meditación de la Conquista*, p. 44.

servicio o contribuir en material con productos de sumo valor como el oro o cualquier otro metal precioso. Sin embargo, la dominación incaica no fue tan profunda, por lo que no se adoptaron ciertas prácticas de los dominadores, salvo en ciertos casos; aunque sí preparó el terreno para la dominación cristiana que llegaría en menos de un siglo.

Tampoco es que el primer intento de dominación castellano hubiera dado los resultados esperados. La expedición de Almagro, que partió desde el Perú en 1536, vio en los valles del norte un agradable paraje, cosa contraria a lo que se vio en el valle del Aconcagua. Las comarcas centrales de Chile distaban de ser lo que el Inca Manco prometía: un país con escasas fuentes de oro, un clima que no les era para nada favorable y de una porfiada resistencia por parte de los “indios”, especialmente en Reinohuelén.

En las crónicas de los siglos XVI y XVII son muchos los pasajes en los que se suele hablar de los mapuche, cuando no los llaman “indios” o “bárbaros”, refiriéndose a los habitantes del sur del Biobío. Los españoles, sin embargo, tendieron a generalizar a los habitantes de las provincias a fin de simplificar los términos, tampoco es que les fuera obligación aprender el nombre de todos los pueblos, puesto que para ellos éstos eran inferiores, tanto en costumbres como tecnológicamente. Y es que los naturales de estas provincias al norte del Biobío habían recibido la influencia directa del Imperio inca, que incluso las anexionó a sus dominios. A cambio de esta dominación, los aborígenes del Chile septentrional recibieron mejores técnicas de cultivo, lograron practicar la ganadería y, algo no despreciable, lograron aprender la metalurgia. “De tal modo, esas tribus habían modificado sus costumbres y hábitos de pensamiento; habían aprendido a soportar la dominación extranjera, esto es, a producir un excedente económico, bien en forma de trabajo, bien en forma de tributo”⁹¹. Por otro lado, los “indios” al sur del gran río lograron escapar a la influencia inca, conociendo solamente la agricultura elemental a la cual complementaban con la caza, la pesca y recolección. Su organización política no iba más allá de los vínculos tradicionales de parentesco.

Por ello, no es extraño que los cristianos lograran afianzar su posición con tanta rapidez en la zona central, mientras que en el sur acumularan tal historial de fracasos militares. Los hispanos se habían visto beneficiados de la previa existencia de complejos aparatos estatales que ya estaban estructurados; simplemente solo se habían limitado a lograr la victoria militar para afianzar su dominación a partir del sistema preexistente de los incas o los aztecas. En cambio, al igual que los chichimecas, los araucanos no

⁹¹ Nathan WACHTEL: *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Alianza Editorial, Madrid, 1976, p. 303.

disponían de una organización del calibre de las grandes civilizaciones mesoamericanas y andinas. Fue tal la situación que muchos de los habitantes de los pueblos céntricos se unieron a las filas de los hispanos como “indios auxiliares”, cosa que no hacía más que mermar su ya reducida población.

No obstante, al iniciarse el proceso de conquista en el territorio chileno, las comarcas estaban ocupadas por distintos grupos con diversos niveles culturales. “Paralelamente con la lluvia y el frío, a medida que se avanzaba de norte a sur, aumentaba el primitivismo de los pueblos, y en los últimos confines australes, bajo el clima más riguroso, vivían grupos más atrasados”⁹². Los naturales que habitaban la región central y sur, entre el río Choapa y el seno del Reloncaví, poseían una lengua común, aunque había ciertas diferencias culturales entre ellos. Por otro lado, los araucanos, entre el río Itata y Toltén, ofrecían un panorama completamente diferente. Esta situación no tardaría en colisionar con la estrategia e intereses españoles en el territorio.

Lo primero que se ha de resaltar de la sociedad araucana allende el Biobío es que entre ellos no existía una sociedad de corte estatal, como era posible ver en el imperio incaico, sino que se componían de pequeños núcleos familiares. En cierta medida esto ayudó a la prolongación del conflicto, dado que los mapuche no hacían la guerra con un solo ejército como lo hacían los europeos, sino en etapas sucesivas y en puntos aislados muy distantes entre sí. De esta manera, mientras “terminaban los combates en una zona de la Araucanía, [...] recomenzaban en otra”⁹³.

Como se ha dicho, la estrategia cristiana iba por controlar el territorio desde la zona central hasta los territorios australes a través de la fundación de ciudades que Valdivia comenzó, mismo método que seguirían sus sucesores. Pronto los *huincas* cayeron en cuenta que estaban frente a un pueblo que defendería su espacio territorial y, más importante aún, tenían los medios para la tarea. Sobrevino, entonces, un período intermedio de al menos cuarenta años en los que sucedieron tensiones en el área con un constante proceso de avance y retroceso por ambos lados. Fuertes y ciudades eran asediados, algunas veces podían resistir y otras no. “Fue aquel un lapso de equilibrio tenso e inestable”⁹⁴. El equilibrio se rompería con la muerte del Gobernador Loyola en los campos de Curalaba en 1598, y toda la labor de la conquista se tambalearía. Las siete

⁹² Sergio VILLALOBOS: *Para una meditación de la Conquista*, p. 35.

⁹³ Agustín EDWARDS: *Gentes de Antaño*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1930, p. 82.

⁹⁴ Pablo LACOSTE: *Op. Cit.*, p. 139.

ciudades fundadas al sur del Biobío cayeron bajo la ofensiva de Pelantaru: Santa Cruz de Coya (1599); Santa María de la Blanca de Valdivia (1599); San Andrés de los Infantes (1599); La Imperial (1600), Santa María Magdalena de Villa Rica (1602); San Mateo de Osorno (1603); y San Felipe de Arauco (1604). Como diría Barros Arana:

Después de más de medio siglo de guerra incesante, la obra de la conquista de toda aquella porción del territorio chileno, emprendida con tanta arrogancia y con tan poco discernimiento, se había desplomado y caído al suelo, causando la muerte de más de un millar de hombres útiles y vigorosos, arrastrando en su ruina deplorable a todos los pobladores de aquellas provincias y retardando el desenvolvimiento y el progreso del país por los sacrificios que le imponía tan larga y penosa lucha⁹⁵.

La respuesta de la Corona tampoco se desviaba mucho de la estrategia anterior: la lucha armada. El Real Situado no fue más que un mecanismo para financiar un ejército por estos lares. La Corona calculó que, mediante el situado, tropas y dinero, se lograría pacificar de una vez por todas a las tierras allende el Biobío. Chile significó una verdadera excepción en el orden colonial que España mantenía en América, puesto que supuso el territorio que más recursos en hombres y metálicos recibió para luchar contra los “indios”. Pero el renovado ejército de los *huincas*, incluso contando con veteranos de Flandes como Alonso de Rivera, no pudo sofocar el alzamiento. “La Corona jamás pudo recuperar las posesiones que había detentado en la Araucanía en el siglo XVI”⁹⁶, pues seguía quedando bajo control efectivo mapuche. Los cristianos se vieron en la obligación de desprenderse de territorios de sumo valor geoestratégico como lo era Valdivia con sus lavaderos de oro.

Frustrado aquel intento de someterlos por la fuerza, la estrategia debió cambiar. La ofensiva cambiaba por la defensiva. “De esta manera, surgió un espacio de negociación, búsqueda de coincidencias y construcción de consensos”⁹⁷. La prolongación de la guerra significó un considerable gasto de la Real Hacienda, las vidas tanto de españoles como de naturales y, como lo dice el Padre Rosales, un estorbo para la predicación en aquellos territorios en que persistían las hostilidades. De esta manera:

Su Magestad Catholica, deseando que los indios fuesen aliviado y bien tratados como los demas vasallos de sus reynos, [...] y para saber mas de raíz en que consistia la prolongacion de esta guerra, assi de parte de los indios como de los españoles, mandó que todos los capitanes viexos que ubiessen militado, assi en Flandes como en Chile, se juntasen a un real y

⁹⁵ Diego BARROS ARANA: *Historia General de Chile*, Tomo III, Editorial Universitaria, Santiago, 1999, p. 317.

⁹⁶ Pablo LACOSTE: *Op. Cit.*, p. 143.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 144.

prudentissimo acuerdo que mandó hazer en su real Consexo de Indias [...] se hizieron grandes diligencias para averiguar y descubrir en qué consistia que la guerra ofensiva que por los españoles se hazia a unos indios tan desiguales en armas no se acabasse al cabo de tantos años; y si seria bien que se prosiguiesse, o si, esperando encomienda de los indios, seria mexor ataxar esta guerra, atendiendo solo a una defension, y que estándose ellos en sus tierras, los españoles no les hiziessen entradas, sino que se estubiesen en las que avian conquistado defendiéndolas, y si pretendiesen infestarlas saliessen al opuesto en sus propias tierras, reduciéndolo todo a una guerra defensiva y no offensiva⁹⁸.

La tentativa de Luis de Valdivia encontró un perfecto medio por el cual llegar a los indígenas: los parlamentos. En ellos participaban numerosos caciques y autoridades hispanas en las que se acordaban los términos del entendimiento y los compromisos entre ambas partes. Los españoles reafirmaban la autoridad de su Majestad, cosa que los mapuche aceptaban de buena gana, y a hacer suyos los enemigos de la Corona. A cambio, conseguían el respeto de su territorio y el comercio con los criollos. En esta iniciativa también influyó lo que podríamos denominar “razones de Estado”. El mismo Rey se encargaría de exponérselas al Virrey Montesclaros: ‘considerando la dificultad que tiene acabarse esta guerra siguiendose como hasta aquí, por lo que ha mostrado la experiencia de cincuenta y ocho años que ha que dura con tanto gasto de mi Real Hacienda, de derramamiento de sangre de mis vasallos y con tan poco efecto como se ha visto, he acordado que se pruebe el medio de la guerra defensiva’⁹⁹. El Rey constató así el fracaso de la tentativa de conquistar el sur del Reino de Chile mediante la guerra, pues la pérdida en metálico y hombres ya era un asunto preocupante.

Empero, en estos trece años no se logró el objetivo que tanto pregonaban los partidarios de la Guerra Defensiva: la pacificación del Reino y la ocupación de los territorios perdidos tras 1598. En el año de 1625 se aprobaba reiniciar la guerra ofensiva en la frontera, que seguía siendo la misma que en 1610. Un factor que no permitió el éxito de la Guerra Defensiva fue la organización misma de la sociedad mapuche, cosa que los españoles ignoraron por completo. La organización política mapuche no se basaba en la existencia de un gobierno central, sino en numerosos grupos autónomos en sus decisiones, que practicaban la guerra en grupos independientes, dirigidos por jefes elegidos para la ocasión. Las paces tampoco expresaban la voluntad común de las partes en conflicto. En todas sus variantes solo representaban los intereses de la parte española, por lo que nacían con sus días contados. Era muy común que cada tribu la aceptara por razones tácticas

⁹⁸ Diego de ROSALES: *Historia General del Reino de Chile: Flandes Indiano*, Tomo II, p. 515.

⁹⁹ Raúl CONCHA MONARDES: *Op. Cit.*, p. 294.

(salvar sus cosechas, impedir capturas y destrucciones) y no por un convencimiento en aceptar la paz de los cristianos. Para ellos, aceptar la paz sin más era un símbolo inequívoco de derrota. De tal forma que la tentativa de asentar la Guerra Defensiva mediante las paces partió del error de ignorar la cultura y la fuerza del otro. Solo sería con los Parlamentos posteriores que se llegaría un mayor acuerdo.

Sin embargo, la pretensión de conquista aún perduró unos años más, específicamente hasta 1641, cuando los esfuerzos en hombres, dinero y recursos ya hacían más que insostenible la guerra en la frontera araucana. El marqués de Baides, don Francisco López de Zúñiga, y las paces de Quillín vinieron a redefinir las relaciones hispano-mapuche, pues el ideal de conquista se echaría por tierra, se reconocería la frontera del Biobío y se conformaría un espacio geográfico independiente de la Capitanía General de Chile y de las autoridades coloniales. Según Rosales, las condiciones fueron las siguientes:

Todos los caciques e indios retirados han de salir de los montes donde se hazian fuertes y poblar los llanos y los valles donde vivan en vida política y cono salvages en las selvas. La segunda, que todos los caciques han de obligar a todos los indios retirados la tierra adentro a que se vuelvan a sus tierras antiguas [...]. La tercera, que todos han de tomar a las armas de su Magestad, siendo enemigos de sus enemigos, sin reparar en sangre ni parientes. [...] La sesta, que han de admitir predicadores y ministros de el Evangelio para los prediquen y industrien en el conocimiento de el verdadero Dios¹⁰⁰.

Los parlamentos de 1641 y 1647 también fueron el resultado de la incapacidad y desgaste militar por parte de ambos bandos. Los mapuches habían visto como sus filas se vieron mermadas tras el alzamiento de los años treinta, ello sin contar con las epidemias de sarampión y viruela hasta la década de 1640. Por su parte, los españoles también se vieron perjudicados con las epidemias, y sus fuerzas no se encontraban en condiciones óptimas para lanzar una ofensiva en condiciones. Agotados de la guerra, los criollos y españoles buscaron el camino del diálogo, la negociación y el acuerdo. Así se crearon las condiciones para las relaciones de la Corona con el territorio mapuche a lo largo de los siglos XVII y XVIII, en las que los mapuches se reconocían como vasallos de su Majestad a cambio de conservar su autonomía. Ello se reafirmaría en los parlamentos de Tapihue (1716, 1738, 1746 y 1774); Negrete (1726, 1771 y 1793); Concepción (1759); Santiago (1760, 1772, 1774); Nacimiento (1767); Los Ángeles (1772); y Lonquildo (1783). De

¹⁰⁰ Diego de ROSALES: *Historia General del Reino de Chile: Flandes Indiano*, Tomo III, pp. 184-185.

esta forma, la monarquía no pudo sujetar a la Araucanía mediante posesión real y efectiva; empero, su soberanía se consolidaría mediante una alianza de subordinación y apoyo en caso de invasión, tal como se reafirmaba en el parlamento de Negrete (1726):

Siempre que avistaren en ellas Navíos estrangero han de retirar tierra adentro a Competente distancia sus Ganados que resistiran el desembarque e introducción de Gentes extranjeras y avisaran luego a los Cavos del exercito para que les aiuden a defenderse¹⁰¹.

Esta decisión del Reino de Chile por optar más por los medios pacíficos fue la vía alternativa para reafirmar su posesión de los territorios australes. En palabras de Jorge Pinto, “el mundo indígena acorraló al europeo, obligándolo buscar una alianza que se tradujo en la convivencia pacífica que predomina desde mediados del siglo XVII”¹⁰². Por lo contrario que pudiera parecer, la solidez de los tratados fue duradera, pues ante cualquier intento de invasión extranjero (ya sea francés, inglés u holandés), los mapuches respetaron lo pactado y se desplazaban en ayuda de sus aliados. Incluso en los inicios de la Revolución de 1810 los mapuches siguieron honrando su palabra empeñada en los parlamentos del siglo XVII y XVIII, luchando con los ahora chilenos en la llamada Guerra a Muerte.

Como nos lo dice Leonardo León Solís, los nuevos agentes del Estado Borbón y los demás actores que conformaban la sociedad fronteriza penquista fueron generando un mundo de relaciones formales. A lo largo del siglo XVIII, los parlamentos o juntas fueron las instancias más típicas de relaciones formales entre españoles y las tribus araucanas¹⁰³. Como lo decía el cronista Pérez García, las reuniones se realizaban “entre españoles los más autorizados del reino y los toquis y caciques de los indios. [...] Esta formalidad se celebra para asentar paces, siempre que con los indios ha habido guerra, y estando en paz para ratificarla y darles satisfacción, si tienen de algunos españoles queja, y se repite por cada gobernador propietario que gobierna el reino”¹⁰⁴.

Estas reuniones se caracterizaban por las ceremonias y artificios que ambas sociedades usaban para impresionar a los contrarios. El despliegue de fuerzas, la actitud arrogante y las palabras desafiantes que los caciques esgrimían reemplazaban la lucha armada. Por su parte, la administración colonial invertía gruesas sumas de dinero para

¹⁰¹ Citado por Pablo LACOSTE: *Op. Cit.*, p. 151.

¹⁰² Jorge PINTO RODRÍGUEZ: *La formación del Estado y la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2003, p. 30

¹⁰³ Leonardo LEON SOLIS: *Maloqueros y Conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1990, p. 143.

¹⁰⁴ José PÉREZ GARCÍA: “Historia de Chile, Tomo I”, en *Colección de Historiadores de Chile y de Documentos relativos a la Historia Nacional*, Tomo XXII, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1900, p. 65.

conseguir mediatizar el conflicto bélico a través del amedrentamiento y del compromiso político, La impresión que los ejércitos y las milicias de su Majestad dejaban en el ánimo de los indígenas era vista como un poderoso mecanismo de paz¹⁰⁵. Mediante ellos se podía pactar la paz, o simplemente explotar sus rivalidades como lo harían los hispanos ante la amenaza británica ya asentados en las Malvinas. Con ello que se temía que las costas occidentales de América fueran atacadas y conquistadas por Gran Bretaña. El ejército fue reformado en 1770, pero sus fuerzas eran escasas para mantener la seguridad de las costas y a la vez asegurar la paz en la frontera. Solo sería con la llegada de don Agustín de Jáuregui y Aldecoa (1773) que, junto con asumir el mando, cambió la ineficaz dirección que se había impuesto en las relaciones con los mapuches. Abandonó la pasividad para volver a la estrategia que Lazo de la Vega y otros gobernadores habían ensayado con éxito: explotar las rivalidades internas de las tribus con el fin de deshacerse de los adversarios más peligrosos y debilitar el poderío de los araucanos, sirviéndose de las rencillas de unos caudillos contra otros¹⁰⁶. Junto a ello, procuró, y por consejo de don Ambrosio O'Higgins, continuar y profundizar las reformas militares establecidas por el Virrey Amat y Junient; no obstante, cualquier visión de conquista por las armas era desechada, tal como lo haría Francisco Xavier de Morales en 1770 cuando, en un tratado con Curiñamcu, descartaba cualquier intento de la Corona por conquistar.

Sin embargo, estos parlamentos se convirtieron en un evento formal que reconocía la independencia y señorío de los caciques al sur del Biobío, lo cual demostraba la incapacidad de la nueva monarquía en extender su límite territorial a las tierras indígenas. Pero precisamente a cambio de esta autonomía los caciques se comprometían a mantener la paz fronteriza, terminar con sus guerras internas, el respetar los misioneros que se adentraban hacia la Araucanía, y lo más importante, denunciar las incursiones de potencias enemigas al tiempo que juraban unirse a las armas del rey contra una eventual amenaza de invasión extranjera. Por su parte, los representantes del monarca se comprometían a respetar las fronteras tradicionales y castigar a los blancos que cometieran abusos contra los indígenas.

En contraposición al escenario del siglo anterior, las relaciones con las tribus favorecían el diálogo y estimulaban la formación de lazos con los principales elementos tribales. Bajo el estandarte de los nuevos principios del absolutismo borbón, los

¹⁰⁵ Leonardo LEON SOLIS: *Op. Cit.*, p. 152.

¹⁰⁶ Edmundo GONZALEZ SALINAS: "El Mariscal D. Agustín de Jauregui y la gran Reforma del Ejército del Reino de Chile", en *Memorial del Ejército de Chile*, Año L, n°280, 1957, p. 85.

representantes de la Corona dieron una nueva vida a aquellas instituciones que habían surgido de modo casi espontáneo en el quehacer fronterizo. Sus dos objetivos principales pasaron a ser la pacificación de los indígenas mediante el diálogo y su transformación en fieles aliados de la monarquía. Con tal de conseguirlo, se dio un paso de aún mayores consecuencias políticas regionales. Se reconocería la independencia política de los araucanos y se les aceptó la designación formal de “personeros embajadores” en la capital del Reino de Chile¹⁰⁷. Así en el Parlamento de Negrete en 1803, uno de los últimos de la época colonial, se hablaba de dos naciones que aunque vasallas del rey, se reunían ‘a firmar todos los artículos que hacen la felicidad de ambas’¹⁰⁸. Desde aquel preciso momento, los araucanos adquirieron una nueva importancia para el decadente Imperio Español: de enemigos, infieles y maloqueros que era menester pacificar mediante las armas, pasaron a ser el vecino y aliado frente a las potencias rivales.

Sin embargo, por muy aliados que se viera a los mapuches, la visión de la monarquía aún seguía considerándolos como el enemigo interno que debía ser vencido para la ocupación total del territorio. La protección y defensa de los territorios marginales para el control geopolítico pasaron a ser vitales para la mantención del dominio español y para los centros políticos y económicos. Las fronteras interétnicas, al igual que para el Estado chileno, se transformaron en un problema para la configuración del espacio de influencia español, en la medida que reflejaba la vulnerabilidad e incapacidad de España en el continente. En este punto los espacios marginales como la colonia de Sacramento, la costa centroamericana, las fronteras del norte de Nueva España, la Araucanía y la Patagonia desempeñaron un rol clave en la configuración del espacio territorial y marítimo de la América hispana, al tiempo que se diseñaban proyectos para integrarlas¹⁰⁹.

En este sentido, la frontera araucana pasó a convertirse en lo que Guillaume Boccara definía como “áreas de soberanías imbricadas, o de interpenetración de varios espacios políticos”¹¹⁰. Fue por ello que la frontera del Biobío pasaría a convertirse en un territorio en que las dos partes “pretensión de avanzar sobre él y hacerlo suyo es decir, transformar lo ajeno en propio, por medio de la incorporación de la población que ocupa

¹⁰⁷ Leonardo LEON SOLIS: *Op. Cit.*, p. 175.

¹⁰⁸ Citado por Jorge PINTO RODRÍGUEZ: *Op. Cit.*, p. 63.

¹⁰⁹ Natalia GÁNDARA: “Representaciones de un territorio. La frontera Mapuche en los proyectos ilustrados del Reino de Chile en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Hist. Crit.*, n°59, 2016, p. 62.

¹¹⁰ Guillaume BOCCARA: “Génesis y Estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”, en *Memoria Americana*, n°13, 2005, p. 46

tales tierras, su desplazamiento o simplemente de su expulsión”¹¹¹. En un comienzo, y como se ha visto, estas estrategias de integración pasaron desde la acción bélica, el comercio y los parlamentos con el fin de incorporar y asimilar este territorio. A pesar de no ser incorporado, y declarando su autonomía, los hispanocriollos del Reino de Chile no dejaron de concebir este territorio como el área de expansión natural del dominio indiano al sur del continente, por lo que su independencia era visto como un grave problema de soberanía política y territorial del reino. El siglo XVIII no fue la excepción en cuanto a estas representaciones territoriales, y aunque ninguna llegó a ser implementada, dan testimonio de que las pretensiones hispanas en el Reino de Chile continuaban.

El primero de ellos fue la visión del sacerdote jesuita Joaquín Villarreal el cual escribía sus “Representaciones del Reino de Chile sobre la importancia y necesidad de reducir a pueblos sus habitantes dispersos por los campos [...] y sobre la importancia y necesidad de sujetar y reducir a pueblos los indios araucanos”, una propuesta bastante clara y que fue la base para la urbanización del reino. El segundo es la visión de José Perfecto de Salas, destacado burócrata, el cual en 1750 redactó un extenso informe en el cual destacaba los problemas de la administración de la justicia y la necesidad de reducir la población mapuche a pueblos. Ya en 1767 Ambrosio O’Higgins consideraba el traslado de la línea fronteriza al sur. Su objetivo era integrar las comunidades mapuches al reino mediante la construcción de poblaciones, principalmente con el fin de proteger la frontera, tener libre tránsito a las plazas fuertes de Valdivia y Chiloé y establecer vías de comunicaciones con Buenos Aires a través de la Pampa. Finalmente, en 1793 el capitán Vicente Carvallo, militar y capitán de Dragones, se decantaba por la vía militar al afirmar la necesidad de reconquistar las ciudades destruidas al sur del Biobío, principalmente con el objetivo de aumentar la defensa de Chile y evitar el asedio de las potencias enemigas y, además, asimilar la población indígena para incrementar la productividad e industria en la zona.

Todos estos proyectos resignificaban la frontera a la luz de los cambios del sistema global del poder imperial español y el interés inglés por avanzar sobre el Pacífico Sur, con la intención de vertebrar el territorio con fines defensivos, estratégicos y económicos. No obstante, con estas visiones, los proyectistas ilustrados buscaban pacificar y civilizar

¹¹¹ María Ximena URBINA CARRAS: *La frontera de arriba en Chile Colonia. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600- 1800*, Tomo I, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, y Ediciones Universitarias, P. Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2009, p. 28.

la frontera, la cual era comprendida como un espacio vacío y carente de orden. Esto es precisamente lo que les diferencia de los proyectos anteriores, pues ya no se trataba de conquistar por las armas o la fe al enemigo interno, sino que el objetivo pasaba también por incorporarlos, asimilarlos y de pasada ordenar el territorio. Se percibía que la incorporación de los indígenas sería más que beneficiosa para el reino, el erario y los grupos que habitaban el espacio. Tal como lo describía Carvallo: ‘gustarán entonces el bien de la sociedad, y separados de la disparada dispersión en que viven, dejarán la vida de fieras que ahora llevan. Se alejará de ellos la miseria y tendrán sus días alegres en medio de la abundancia’¹¹². El mestizaje racial también fue considerado, al igual que la asimilación cultural, dado que, como diría Ambrosio O’Higgins, era fundamental atraer a estos “indios infieles amigablemente a la vida cristiana y civil, haciéndoles razonables vasallos”¹¹³. Esto se debía a que la Araucanía y el territorio sur, al no estar asimilado al sistema imperial, eran concebidos como un espacio dominado por la barbarie, la idolatría, caótico y falto de policía¹¹⁴.

Las cuatro representaciones dieron cuenta de la vulnerabilidad territorial que significaba tener un espacio fronterizo sin dominar, ya que no solo representaba una amenaza por parte de las posibles rebeliones, sino que también dejaba el territorio chileno vulnerable a invasiones extranjeras, implicando una seria amenaza para la comunicación y articulación territorial. En este sentido, O’Higgins declaraba el peligro de una alianza entre los indígenas y las potencias europeas:

Resultará precisamente de la practica de estas diligencias la reducción de los Indios de los Llanos a las espaldas de Valdivia, y aun de los que habitan en las lleras de las Cordilleras inmediatas, como los Guiliches, Puelches, etc. [...] escusando con esta noble providencia los Proyectos que en otras ocasiones han formado diversas Naciones de la Europa, el hacerse dueños de la Plaza de Valdivia, y contraer alianzas con los

¹¹² “Memorial de Vicente Carvallo Goyeneche al rey, sobre cómo reconquistar y repoblar las ciudades destruidas al sur del río Biobío”, citado Natalia GÁNDARA: *Op. Cit.*, p. 67.

¹¹³ “Descripción del Reyno de Chile, sus productos, comercio y habitantes: Reflexiones sobre su estado actual, con algunas proposiciones relativas a la reducción de los Indios Infieles, y adelantamiento de aquellos dominios de Su Magestad, 1767”, p. 437.

¹¹⁴ Una concepción no muy alejada de la representación que de ellos se hacía ya en la República: “Conforme al pensamiento del evolucionismo en boga, la cultura mapuche se considera primitiva en la escala de civilización, y se debate en las tribunas políticas el futuro de los araucanos. Los progresos de la ingeniería de caminos y ferrocarriles, con el apoyo del ejército, abren sus territorios a la explotación de los colonos venidos del norte del país y del extranjero, a instancias del propio gobierno chileno, que crea un Ministerio de Colonización para el caso”. Véase Gertrudis PAYAS PUIGARNAU: “Acercamiento a las dinámicas interétnicas hispano-mapuches en el paso de Colonia a República desde la historia multidisciplinar”, en Icíar Alonso ARANGUAS; Alba PÁEZ RODRÍGUES; Mario SAMANIEGO SASTRE (eds.): *Traducción y Representaciones del Conflicto desde España y América. Una Perspectiva Interdisciplinar*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2015, p. 28.

Indios contra su propio Soberano, poniendo armas en sus manos, y franqueandoles lo que ellos suelen apetecer¹¹⁵.

Misma advertencia que hacía el jesuita Villaroel sobre la capacidad de poner en jaque a las autoridades locales con sus rebeliones: “Es imponderable el peligro que les amenaza de ser arruinados de los indios, que son capaces de alzarse con el reino en una sola noche”¹¹⁶.

Lo importante de estos cuatro proyectos, desde el jesuita Villaroel hasta el militar Carvallo, es que en cada uno de ellos se planteó la conformación de un pensamiento geográfico sistémico sobre el Reino de Chile. Dentro de este marco, La Araucanía se integraba a un todo territorial, con el fin de vertebrar el espacio con objetivos defensivos, políticos y económicos. “La frontera mapuche es comprendida e interpretada como un espacio por pacificar, integrándolo a las lógicas de la cultura, economía y política hispanocriollas”¹¹⁷.

Otro aspecto en que los proyectos confluyeron fue el sistema de villas por el cual lograr la anexión e integración de la frontera mapuche, sin mencionar que era el menos costoso. No solo creían que era importante profundizar el contacto con las comunidades más inmediatas a la frontera, sino que también era esencial la integración de aquellas más adentradas en el territorio. Por tanto, la primera medida, y quizás la más importante, que se planteó fue la reducción de las comunidades a pueblos, los cuales serían la punta de lanza por el control y organización de aquellos territorios en unidades políticas y económicas más maniobrables. En palabras de Marta Herrera: “no sólo se trataba de nuclear a la población, sino de lograr que el ordenamiento de estos núcleos reflejara el sistema simbólico de valores y jerarquías hispanas, de tal manera que legitimara el poder colonial”¹¹⁸. A ello se le sumaba el gran provecho en cuestiones de comunicación con las plazas fuertes australes.

Los cuatro proyectos, nos dice Natalia Gándara, buscaban articular las representaciones sin causar un choque bélico entre mapuches y españoles, ni mucho

¹¹⁵ “Descripción del Reyno de Chile, sus productos, comercio y habitantes: Reflexiones sobre su estado actual, con algunas proposiciones relativas a la reducción de los Indios Infieles, y adelantamiento de aquellos dominios de Su Magestad, 1767”, p. 436.

¹¹⁶ “Representación del Reino de Chile. Sobre la importancia y necesidad de reducir a pueblos sus habitadores, dispersos por los campos; y de los medios de conseguirlo, sin gasto del erario, ni gravamen de los particulares”, en Santiago LORENZO SCHIAFFINO: *Fuentes para la historia urbana en el Reino de Chile*, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 2004, p. 25.

¹¹⁷ Natalia GÁNDARA: *Op. Cit.*, p. 70.

¹¹⁸ Marta HERRERA: “Ordenamiento espacial de los pueblos de indios. Dominación y resistencia en la sociedad colonial”, en *Fronteras de la Historia*, Vol. 2, n°2, 1998, pp. 113-114.

menos echar mano de las ya mermadas cuentas del real erario; muy al contrario, buscaban incorporarlas para fomentar su explotación agrícola, minera y forestal. Todos y cada uno de los proyectos justificaba su viabilidad mediante el factor económico, incluso mucho más que el defensivo. En suma, la importancia de estos proyectos radicaba no en su impacto, puesto que solo quedaron en eso, sino en las nuevas interpretaciones que especialistas de las distintas ramas del gobierno (gobernador, sacerdote, militar, funcionario de gobierno) se hicieron del territorio al sur del Biobío. Se iba más allá de la visión de los conquistadores y sucesores del siglo XVII que buscaban anexar el territorio con fines imperialistas, pues se priorizaba el asimilar el territorio, y sus habitantes, desde criterios de utilidad, de progreso y orden. Políticas producto del discurso ilustrado del siglo XVIII y aplicadas por los Borbones.

CONCLUSIÓN

Limitar el valor estratégico que el Reino de Chile presentaba al Imperio donde nunca se pone sol únicamente al ámbito de la producción de metales preciosos sería un completo error. Chile, fértil provincia y señalada en la región antártica famosa como diría Ercilla, fue mucho más que eso. Es menester comprender a Chile, y su importancia para España, en la lógica del auge y decadencia de las grandes potencias coloniales europeas, incluso como un apéndice de los tantos frentes que la monarquía mantenía.

Los siglos XVI y XVII estuvieron marcados por la importancia del Estrecho de Magallanes y, posteriormente, el Cabo de Hornos como una fuente de oportunidades y ambiciones para el Imperio, del mismo modo que también significó un constante origen de peligros para Chile y la región americana entera, obligando a la Corona repensar sus estrategias y representaciones geopolíticas en cuanto al territorio chileno. A pesar de que sería Pedro de Valdivia, en la primera mitad del siglo XVI, quien visualizaría de perfecta manera el valor estratégico del Estrecho como vía marítima de intercambio comercial, de defensa del Pacífico, y de punto para explorar y conquistar nuevas tierras, su plan de tomarlo en nombre de Su Majestad jamás se llevó a cabo. Incluso cuando las potencias enemigas pasaron a los mares del sur en 1578 la defensa y posesión se hacía insostenible. Como diría Villalobos, “se procuró explorarlo, utilizarlo, controlarlo y, finalmente, dejarlo en abandono cuando se probó que su naturaleza era demasiado bravía”¹¹⁹.

A pesar de que las expediciones de los corsarios fueron esporádicas, representaron un gran peligro al tener como único propósito el despojar a España de su valiosa fuente de recursos: el Perú, y con ello debilitar su potencial en Europa. El Reino de Chile adquirió un valor geoestratégico de primer orden al pasar a convertirse en el antemural del Perú, pasando a ser la llave y defensor del Pacífico, aunque ello no quitaba que seguía siendo un territorio pobre y plagado de enemigos internos que jamás lograron doblegar, y que incluso debieron reconocer muy a su pesar.

Ello nos dice que, además de la relevancia que iban cobrando estas provincias, la suerte de las mismas iría ligada al curso de España en la carrera de las potencias europeas. Los trabajos de defensa y la conformación de una visión del territorio chileno como muro del Perú iban muy de la mano con la decadencia de España en Europa y el auge de Inglaterra y Holanda como potencias navales rivales, pues, como decía Geoffrey Parker,

¹¹⁹ Sergio VILLALOBOS: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo II, p. 264.

las decisiones de éstos “debe ser considerada en el contexto general de sus ambiciones en el exterior y de sus compromisos en ultramar”¹²⁰. Mientras Holanda, Inglaterra, y Francia asumían un importante rol en el escenario americano, España cedía terreno, rehusando el optar por la ofensiva.

Una curiosa anécdota que refleja de perfecta manera el menguante poder de los Austrias, y que se mantendría hasta cierto punto con los Borbones, fue la colección de juguetes dados allá por el año de 1614 al joven príncipe de España, el futuro rey Felipe IV. Era una colección de soldados hechos en madera, había regimientos y compañías, con sus diferentes banderas, armas y vestuario; incluso caballos y cañones para los cuerpos de artillería, además de vivanderos y barberos que acompañaban a los ejércitos imperiales por donde quiera que fueran. Mediante este vistoso juguete bélico se pretendía que el príncipe se diera cuenta del potencial de sus fuerzas armadas, y los ejércitos que defendían sus dominios. Como nos diría un autor especializado, quizás “era demasiado pronto para enseñar al futuro rey de España que su poder descansaba en gran medida sobre la potencia militar y que sus ejércitos sólo podrían actuar mientras se les pagase”¹²¹. También había algo que llamaba la atención al momento de ver los curiosos artilugios de madera: la completa ausencia de una flota. No se trataba de una falta, pues, en esencial, las fuerzas hispanas eran una fuerza exclusivamente terrestre, algo notable teniendo en cuenta que la monarquía hispana estaba en guerra con dos potencias marítimas, cuya principal fuerza era el comercio por mar. Las ambiciones imperiales comúnmente superaban sus realidades y recursos.

Como nos sugería Agustín Alcázar, pareciera que España llegó a convertirse en un Imperio demasiado pronto, pues el impulso inicial de la conquista de América se agotó rápidamente, permaneciendo casi dos siglos aletargado y decadente. El ímpetu había caído, ya no se buscaba el extender el dominio imperial, sino conservar aquellas posesiones que le servían para seguir a flote. Chile, servía más que bien para aquel propósito. Incluso cuando los Borbones asumieron la dirección del ya decadente Imperio, su administración no fue más allá de reformar las milicias y las divisiones territoriales, pues no pudieron concretar la tan anhelada conquista de las tierras australes ni mucho menos someter al enemigo interno. España, otrora verdugo de Francia, se convertía en su escudero, acompañándole, muy a su pesar, a todas aquellas empresas contra Albión, las

¹²⁰ Geoffrey PARKER: *El Ejército de Flandes y el Camino Español. 1567-1659. La logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los Países Bajos*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 225.

¹²¹ *Ibidem*, p. 27.

cuales suponían un enorme gasto en monetario y hombres. Ello mismo también se evidenció en la necesidad de la Corona en confiar la defensa de América en las milicias, cosa que no fue a causa de la superioridad en armas de los criollos o su férrea disciplina, virtudes de las que se alejaban mucho, sino de la imposibilidad de mantener ejércitos regulares tras la decadencia económica y política que le siguió a finales del siglo XVIII. De esta manera se va creando una administración en la que los descendientes de los conquistadores, y aquellos que se establecen en estas latitudes, son los responsables de su gestión, considerando estos territorios cada vez más como algo propio, frecuentemente obligados a defenderse por ellos mismos¹²² y obligados a crear sus propias representaciones frente a las amenazas foráneas.

Por ende, el valor estratégico de Chile, y su proyección en el sistema imperial, siempre fue de la mano del auge y decadencia de España como superpotencia de la Edad Moderna. Chile, a pesar de ser la llave del Pacífico, poco podía servir a un imperio que con suerte podía mantenerse en pie. Los primeros veinte años del siglo XIX solo acentuaron el panorama para España y sus colonias.

¹²² Agustín ALCÁZAR SEGURA: *Las Guerras de Independencia Hispanoamericanas*, CISDE Editorial, España, 2013, p. 17.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes

- AGUIRRE, Miguel: *Poblacion de Valdivia. Motivos, y Medios Para aquella fundación. Defensas del Reyno del Peru, para resistir las invafiones enemigas en mar, y tierra*, Impreso en casa de Julián Santos de Saldaña, por Jorge López de Herrera, Lima, 1647.
- AMAT Y JUNIENT, Manuel de: *Compendio de las prevenciones, que el Excelentissimo Señor Don Manuel Amat y Junient, virrey, gobernador, y Capitan General de estos Reynos del Perú, y Chile, hizo para la defensa de la guerra contra Portugal e Inglaterra sacado de los Decretos, ordenes, y demas papeles, que paran en la Secretaria de Cartas de mi cargo*. Lima, Editor no identificado, 1763, Disponible en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-68167.html> [Revisado el 1 de noviembre de 2018].
- CARVALLO y GOYENECHÉ, Vicente: “Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile”. Tomo I, en *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo VIII, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1875.
- ERCILLA, Alonso: *La Araucana*, Pehuén Editores, Santiago, 2001.
- FELIÚ CRUZ, Guillermo: *XVI Conversaciones Históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile: 1808-1826*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1965, p. 224.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo: *Historia general y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1855.
- FERRECCIO PODESTÁ, Mario (Comp.): *Cartas de Relación de la Conquista de Chile. Pedro de Valdivia*, Editorial Universitaria, Santiago, 1970.
- GÓNGORA Y MARMOLEJO, Alonso: “Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575”, en *Colección de historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo II, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1862.
- GONZÁLEZ DE NÁJERA Alonso: *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles, y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista con un medio que promete brevedad para acabarla*, Imprenta Ercilla, Santiago, 1889.
- MEDINA, J. T.: *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Segunda serie, Tomo II, 1573-1580, M. Bravo de Saravia – Rodrigo de Quiroga, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago de Chile, 1957.
- MEDINA, J. T.: *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Segunda serie, Tomo VII, 1600-1606, Primer Gobierno de Alonso de Ribera, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago de Chile, 1982, p. 89.
- OVALLE, Alonso; *Historica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en el la Compañía de Jesus*, Roma, 1646.
- PÉREZ GARCÍA, José: “Historia de Chile, Tomo I”, en *Colección de Historiadores de Chile y de Documentos relativos a la Historia Nacional*, Tomo XXII, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1900.

- ROSALES, Diego: *Historia general del Reino de Chile. Flandes indiano*, Tomo III, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1878.
- ROSALES, Diego: *Historia general del Reino de Chile. Flandes indiano*, Tomo I, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1877.

Bibliografía

- ALCÁZAR SEGURA, Agustín: *Las Guerras de Independencia Hispanoamericanas*, CISDE Editorial, España, 2013.
- ARANGUAS, Iciar Alonso; PÁEZ RODRÍGUES, Alba; SAMANIEGO SASTRE, Mario (eds.): *Traducción y Representaciones del Conflicto desde España y América. Una Perspectiva Interdisciplinar*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2015.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia General de Chile*, Tomo I, Editorial Universitaria, Santiago, 1999.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia General de Chile*, Tomo II, Editorial Universitaria, Santiago, 1999.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia General de Chile*, Tomo III, Editorial Universitaria, Santiago, 1999.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VII, Rafael Jover Editor, Santiago, 1886.
- BOCCARA, Guillaume: “Génesis y Estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”, en *Memoria Americana*, n°13, 2005, pp. 21-52.
- BONILLA BRADANOVIC, Tomás: *La Gran Guerra Mapuche. Análisis crítico-histórico, 1541-1883*, Tomo I, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1988.
- CONCHA MONARDES, Raúl: *El Reino de Chile. Realidades estratégicas, sistemas militares y ocupación del territorio (1520-1650)*, Editorial CESOC, Santiago, 2016.
- DONOSO, Ricardo: *El Marqués de Osorno Don Ambrosio O’Higgins: 1720-1801*, Ediciones Universidad de Chile, Santiago, 1941.
- EDWARDS, Agustín: *Gentes de Antaño*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1930.
- ELLIOTT, John: *Imperios del Mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Editorial Taurus, México, 2009.
- GÁNDARA, Natalia: “Cartografía Textual de Ambrosio O’Higgins. La Valoración Geográfica del Reino de Chile en su proyecto de 1767”, en *Historia 396*, Vol. 7, n°2, pp. 481-506.
- GÁNDARA, Natalia: “Representaciones de un territorio. La frontera Mapuche en los proyectos ilustrados del Reino de Chile en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Hist. Crit.*, n°59, 2016, pp. 61-80.
- GONZALEZ SALINAS, Edmundo: “El Mariscal D. Agustín de Jauregui y la gran Reforma del Ejército del Reino de Chile”, en *Memorial del Ejército de Chile*, Año L, n°280, 1957, pp. 84-89.
- HERNÁNDEZ PONCE, Roberto: “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848”, en *Historia*, Vol. 19, 1984, pp. 53-114.

- HERRERA, Marta: “Ordenamiento espacial de los pueblos de indios. Dominación y resistencia en la sociedad colonial”, en *Fronteras de la Historia*, Vol. 2, n°2, 1998, pp. 93-128.
- LACOSTE, Pablo: *La Imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 2003.
- LEON SOLÍS, Leonardo: *Maloqueros y Conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1990.
- LORENZO SCHIAFFINO, Santiago: *Fuentes para la historia urbana en el Reino de Chile*, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 2004.
- LYNCH, John: *Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826*, Editorial Ariel, Barcelona, 1976.
- MENDOZA PINTO, Juan Eduardo: *Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos*, Editorial Universidad de Concepción, Concepción, 2017.
- PARKER, Geoffrey (ed.): *Historia de la Guerra*, AKAL, Madrid, 2010.
- PARKER, Geoffrey: *El Ejército de Flandes y el Camino Español. 1567-1659. La logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los Países Bajos*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.
- PINTO RODRÍGUEZ, Jorge: *La Formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2003.
- QUIROGA, Jerónimo: *Memoria de los sucesos de la Guerra de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979.
- URBINA BURGOS, Rodolfo: *La Periferia Meridional Indiana. Chiloé en el Siglo XVII*, Ediciones Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1983.
- URBINA CARRAS, María Ximena: *La frontera de arriba en Chile Colonia. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600- 1800*, Tomo I, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, y Ediciones Universitarias, P. Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2009.
- URBINA CARRASCO, María Ximena: “El significado del Estrecho de Magallanes entre los Siglos XVI y XVIII y su efecto en la prefiguración de Aysén”, en *Revista de Aysenología*, n°5, 2018, pp. 43-50.
- URBINA CARRASCO, María Ximena: “La expedición de John Narborough a Chile, 1670: la defensa de Valdivia, los rumores de indios, las informaciones de los prisioneros y la creencia en la Ciudad de los Césares”, en *Magallania*, Vol. 45, n°2, 2017, pp. 11-36.
- URBINA CARRASCO, María Ximena: “La isla Madre de Dios (costa del Pacífico Austral) en los siglos XVII y XVIII: circulación de la información e intereses geopolíticos de España e Inglaterra”, en *Vegueta*, n° 17, 2017, pp. 545-567.
- URBINA CARRASCO, María Ximena: “La proyección colonial de Chile a la Patagonia Insular en el siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 68, n°2, 2011, pp. 599-622.
- VILLALOBOS, Sergio: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo I, Zig-Zag, Santiago, 1983.
- VILLALOBOS, Sergio: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo II, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1983.

- VILLALOBOS, Sergio: *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo III, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1983.
- VILLALOBOS, Sergio: *Para una Meditación de la Conquista*, Editorial Universitaria, Santiago, 2009.
- VILLALOBOS, Sergio: *Tradicón y Reforma en 1810*, Ediciones Universidad de Chile, Santiago, 1961.
- WACHTEL, Nathan: *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Alianza Editorial, Madrid, 1976.